

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004877
DENOMINACIÓN	CEO LA SIERRA
LOCALIDAD	PRÁDENA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



CEO LA SIERRA – PRÁDENA - SEGOVIA

[HTTP://CEOLASIERRA.CENTROS.EDUCA.JYCL.ES](http://ceolasierra.centros.educa.jycl.es)

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Justificación y propósitos del Plan	4
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.	7
1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	7
2. MARCO CONTEXTUAL	8
2.1. Análisis de la situación del centro.....	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	15
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CóDiCe TIC.	16
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	19
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	36
3.3. Desarrollo profesional.	41
3.4. Procesos de evaluación.....	45
3.5. Contenidos y currículos.....	48
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	74
3.7. Infraestructura.	77
3.8. Seguridad y confianza digital.	90
4. EVALUACIÓN	94
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	94
4.2 Evaluación del Plan	95
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	96
 ANEXO.- BIBLIOTECA DE QR DEL CEO LA SIERRA	 101

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende, siguiendo la línea de actuación de la Unión Europea a través del "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes", favorecer la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica y contribuir a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

Para llevar a cabo su diseño y elaboración hemos tenido en cuenta la normativa vigente:

ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CÓDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

4

1.1 Justificación y propósitos del Plan

El CEO La Sierra es un centro público cuyo origen se sitúa en el anterior CRA La Sierra. Impartimos docencia en tres niveles: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, y contamos con dos localidades de actuación Navafría y Prádena, siendo ésta la cabecera del CEO La Sierra. En el aula de Navafría contamos con dos clases multinivel que aglutinan alumnado de infantil y primaria. En la localidad de Prádena, tenemos dos edificios separados; uno, para las aulas de infantil y primaria, y otro edificio nuevo (funcionando desde el curso escolar 2010-2011) para las aulas de secundaria obligatoria.

El alumnado es escaso, actualmente en torno a 140 alumnos en total, todos ellos de procedencia rural. En nuestra zona contamos con una presencia significativa de familias estables, de origen extranjero (Marruecos, América Latina y Bulgaria) y aunque ha habido incorporaciones importantes en años anteriores, se aprecia un ritmo decreciente en los últimos años.

Para atender de forma adecuada a todos ellos necesitamos dotar a nuestros centros educativos de entornos dinámicos, colaborativos, flexibles y, sobre todo, tecnológicos; incorporando las TIC ya que las posibilidades que nos ofrece son enormes.

La nueva normativa, LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de septiembre, supone una apuesta por la incorporación de la digitalización en la educación.

VENTAJAS PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- a. Agilización del trabajo y liberación de realizar trabajos repetitivos.
- b. Accesibilidad a documentación.
- c. Mejora en cuanto al envío y recepción de documentación.
- d. Reducción de tiempo en la elaboración de documentos y de espacio de custodia de los mismos.
- e. Disponibilidad de toda la información del centro tanto actual como anterior.

VENTAJAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL APRENDIZAJE

- a. Interés, motivación e iniciativa.
- b. Mejora a través del aprendizaje cooperativo e interdisciplinar.
- c. Desarrollo de la competencia digital y audiovisual, de la expresión y la creatividad, así como de la búsqueda y selección de información.
- d. Fácil acceso a información de todo tipo, incluyendo visualización de simulaciones, realidad adaptada etc.
- e. Posibilita la enseñanza a distancia.

VENTAJAS PARA LOS ALUMNOS

- a. Medio atractivo, que permite la flexibilidad en los estudios y la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- b. Mayor comunicación y proximidad con el profesorado.
- c. Acceso a múltiples recursos educativos y entornos de aprendizaje.
- d. Mejora de atención para la Educación Especial.
- e. Autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

5

VENTAJAS PARA EL PROFESORADO

- Individualización.
- Facilitador de contactos a alumnado, familias, profesorado y otros centros.
- Actualización profesional.
- Acceso a una ingente cantidad de recursos educativos para la docencia, la orientación y el tratamiento a la diversidad.
- Medio eficaz de información, comunicación y entorno colaborativo de trabajo.

VENTAJAS PARA LAS FAMILIAS

- a. Posibilita y favorece otros cauces de comunicación entre profesorado y centro.
- b. Facilita la tramitación de la gestión de documentos administrativos: matrículas, becas, comedor, notas, etc.

Teniendo en cuenta, todo lo anterior, el CEO La Sierra se plantea los siguientes **PROPÓSITOS en este Plan TIC:**

En primer lugar, vemos cómo el entorno rural y la variedad de niveles educativos requieren de una serie de líneas didáctico-pedagógicas y formas de organización que fomenten la cohesión de toda la comunidad educativa, destacando la cooperación Inter nivelar de alumnado y profesorado.

Este Plan TIC sienta unas líneas didácticas, de formación del profesorado y de competencia digital en el alumnado que pretenden fomentar el conocimiento integral entre los alumnos y alumnas, a través de una gran variedad de materiales digitales y espacios de aprendizaje. Ello contribuirá al fomento de la motivación a partir de estrategias metodológicas alternativas al libro de texto y otros materiales didácticos tradicionales.

Es preciso, a su vez, fomentar en el alumnado la adquisición de una alfabetización digital, poniendo énfasis no sólo en los aspectos puramente tecnológicos, sino en la propia educación mediática y en la consecución de una ciudadanía con espíritu crítico y consciente. Ello va íntimamente relacionado con el fomento de actitudes de tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En consecuencia, este Plan TIC pretende dar respuesta a todos los retos planteados anteriormente, destacando una mayor cohesión de toda la comunidad educativa, la alfabetización digital de alumnos y alumnas, la educación crítica en medios, así como a la formación permanente del profesorado.

6

Específicamente, como OBJETIVOS tomamos:

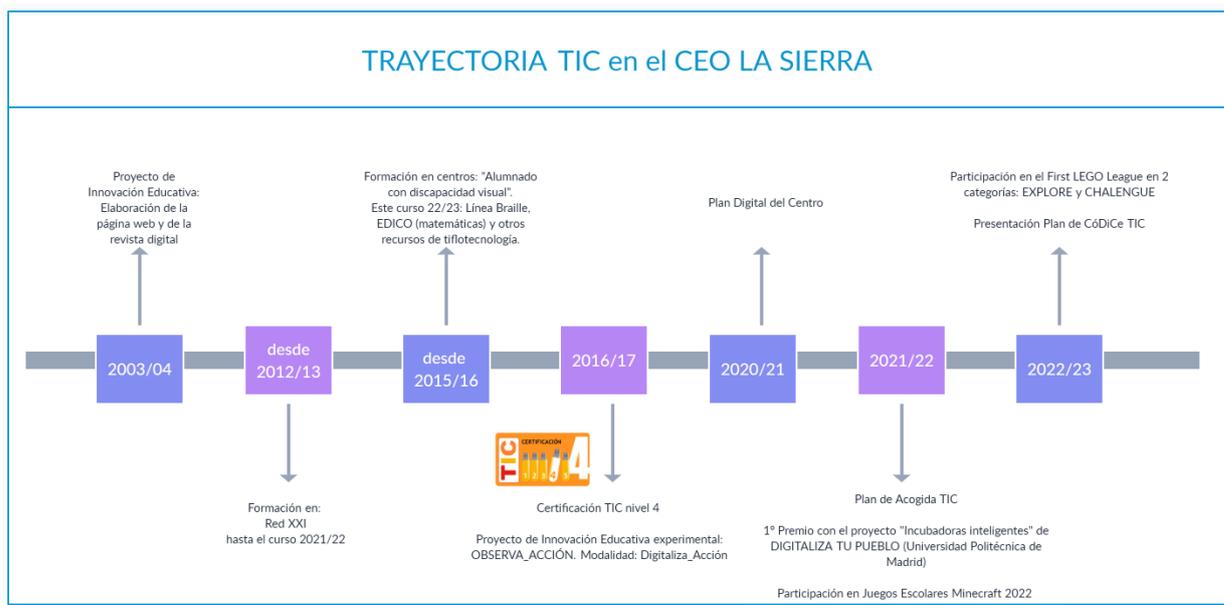
- Aprovechar los recursos digitales que tenemos en cada momento para ofrecer las máximas posibilidades de desarrollo digital, en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Utilización de todas las aplicaciones de Office 365, como base en el uso de las TIC en nuestro centro, tanto pedagógica, como de información, formación y comunicación.
- Despertar el interés por el uso de las TIC.
- Incorporar herramientas y estrategias que favorezcan la atención a la diversidad.
- Facilitar el uso de las TIC por parte de todos los miembros de la comunidad educativa a través de acciones formativas.
- Iniciar, en algunos casos, generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la nueva normativa.
- Sistematizar el uso de las TIC mediante la gestión de un horario fijo de uso semanal sin menospreciar el uso que se debe hacer desde todas las áreas del currículo.
- Trabajar en entornos digitales escolares de forma eficaz y segura y con una actitud responsable.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Este plan nace con la intención de perdurar en el tiempo, adecuándose a la nueva legislación educativa CóDiCe TIC y con el propósito de convertirse en una estrategia de centro. Desde el año 2012 estamos recibiendo formación de RED XXI que nos ha ido nutriendo en cuanto a las necesidades formativas en nuevas tecnologías del centro. El ser un centro con poco profesorado ha favorecido esta circunstancia.

La pandemia del COVID aceleró la implantación de medidas digitales que han impulsado la incorporación digital al proceso de enseñanza-aprendizaje y no queremos perderlo.

De hecho, a raíz del curso 2019/20 el centro cuenta con un Plan Digital, que inicialmente formaba parte del Plan de Contingencia, pero que ha servido de base para la realización del presente Plan.



1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El centro no cuenta con una certificación en competencia digital. Este documento surge con el objetivo de conseguir dicha calificación en la evaluación a la que seamos sometidos durante el curso que viene. Durante el curso 2021-22, el centro participó en un curso que propulsó la elaboración del presente Plan CóDiCe TIC. En este curso académico 2022-2023, además de realizar la actualización y contextualización con los datos obtenidos de la evaluación inicial en los diferentes ámbitos, se presentará el plan para su certificación y valoración con la idea de que este documento sea una estrategia de centro a seguir en los próximos años.

El presente Plan está diseñado para su desarrollo durante los próximos cursos para que, después de dos años, valorar su nivel de incidencia en la actividad lectiva del Centro y en la Comunidad Educativa siendo el momento de realizar una evaluación general de todo el plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

El presente Plan TIC se desarrollará en un centro que está apostando por la introducción de la digitalización en el aula. Desde el año del confinamiento se impulsó el uso de los medios tecnológicos cambiando de forma radical la metodología de trabajo.

Las comunicaciones con las familias, la información del centro del día a día, así como los comunicados y documentos administrativos se realizan a través de herramientas digitales (Correo electrónico, Teams, WhatsApp). Todo esto se hace en un contexto con muchas familias de bajo nivel económico y con una importante brecha digital.

La dispersión y la despoblación es uno de los retos importantes en nuestro CEO, viendo la posibilidad de que las nuevas tecnologías acerquen la vida y el día a día del CEO a toda la comunidad educativa.

2.1. Análisis de la situación del centro.

8

Entre las características que definen el entorno de aplicación de este Plan Códice TIC, debemos señalar:

- **Dispersión geográfica.** El CEO está ubicado en Prádena, que es la cabecera, pero dispone de dos aulas en la localidad de Navafría. En localidad de Prádena, se encuentran separados los edificios destinados para el alumnado de Infantil y Primaria por un lado, y el alumnado de Secundaria por otro.
- **Plantilla con poca estabilidad.** La particular idiosincrasia del Centro –con un alto porcentaje de interinos nuevos cada año- aconseja la redacción de este plan, con el fin de que puedan asimilar las dinámicas de trabajo en TIC desde el inicio de curso. Al estar ubicado a 43 km de la capital segoviana, la plantilla permanece poco en el centro, lo cual obliga a una constante renovación tanto del personal como de la línea de trabajo planteada.
- **Población inmigrante y alumnado fluctuante.** Esta situación hace que muchos de los alumnos y alumnas se incorporen o cesen a mitad del curso, no tengan libros ni materiales, ni posibilidades de continuar con el trabajo, lo cual nos obligaba a plantearnos qué forma tenía el centro de dar respuesta a estas necesidades. Una de las soluciones ha sido trabajar por proyectos y preparar nosotros mismos los materiales.
- **Falta de motivación de parte del alumnado.** Esta situación nos hace replantearnos nuestro trabajo, intentando mejorar la motivación e interés por aprender y por

desarrollar competencias que les permita seguir su propia formación y desarrollo de forma autónoma y responsable.

- **Bagaje personal de cada uno de los miembros del claustro.** Al ser todos o casi todos nuevos en el centro, el profesorado tiene una visión de la tarea docente personal que está dispuesto a compartir con los demás. Se trata de un equipo con una variada experiencia en diversos centros, tanto de la comunidad como fuera de ella, y que ha participado durante los últimos años en Proyectos de Innovación Educativa, Grupos de Trabajo, Proyectos de Formación en Centros, etc., por lo cual se muestra muy receptivo hacia este tipo de metodologías.

No obstante, hemos realizado además herramientas como el **SELFIE for School** para ayudarnos a conocer la realidad digital de nuestro centro. En él se describe en qué punto se encuentra en la actualidad el CEO “La Sierra” en relación con la estrategia y la practica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje.

El pasado mes de abril realizamos el primer SELFIE for School. En él se constató como existe una diferencia notable entre la percepción del equipo directivo y la del profesorado en el uso y aplicación de metodologías tecnológicas en el centro. El CEO dispone de directrices de trabajo digital con familias y alumnado que no se cumplen en todas las etapas. Mediante la elaboración del plan digital se espera que la percepción se mejore ya que se contará con una estrategia consensuada y con unas directrices claras plasmadas en el plan. Con relación al alumnado, se confirma que están satisfechos con la utilización de recursos digitales, concretamente con el uso de recursos en línea y se aprecia que tienen confianza en su capacidad de adaptarse a los cambios digitales, valorándose competentes digitalmente.

Al inicio del presente curso escolar valoramos la posibilidad de realizar nuevamente la herramienta de autoevaluación SELFIE for School, ante la presencia de un porcentaje elevado de profesorado nuevo (70%), a fin de conocer su valoración.

Por otro lado, desde el inicio de curso se ha llevado a cabo un plan de digitalización específico con contenidos - centrados en el entorno Office 365 y con un objetivo claro, dotar al alumnado de herramientas digitales que le permitan desenvolverse de forma adecuada. Este SELFIE, se emplea, no sólo para conocer la situación del centro, sino para valorar lo realizado hasta ahora en este aspecto. Aunque llevamos poco tiempo con la implementación, esta se está realizando de forma sistemática una vez por semana, y por ello se ha podido realizar el seguimiento y constatar los avances logrados.

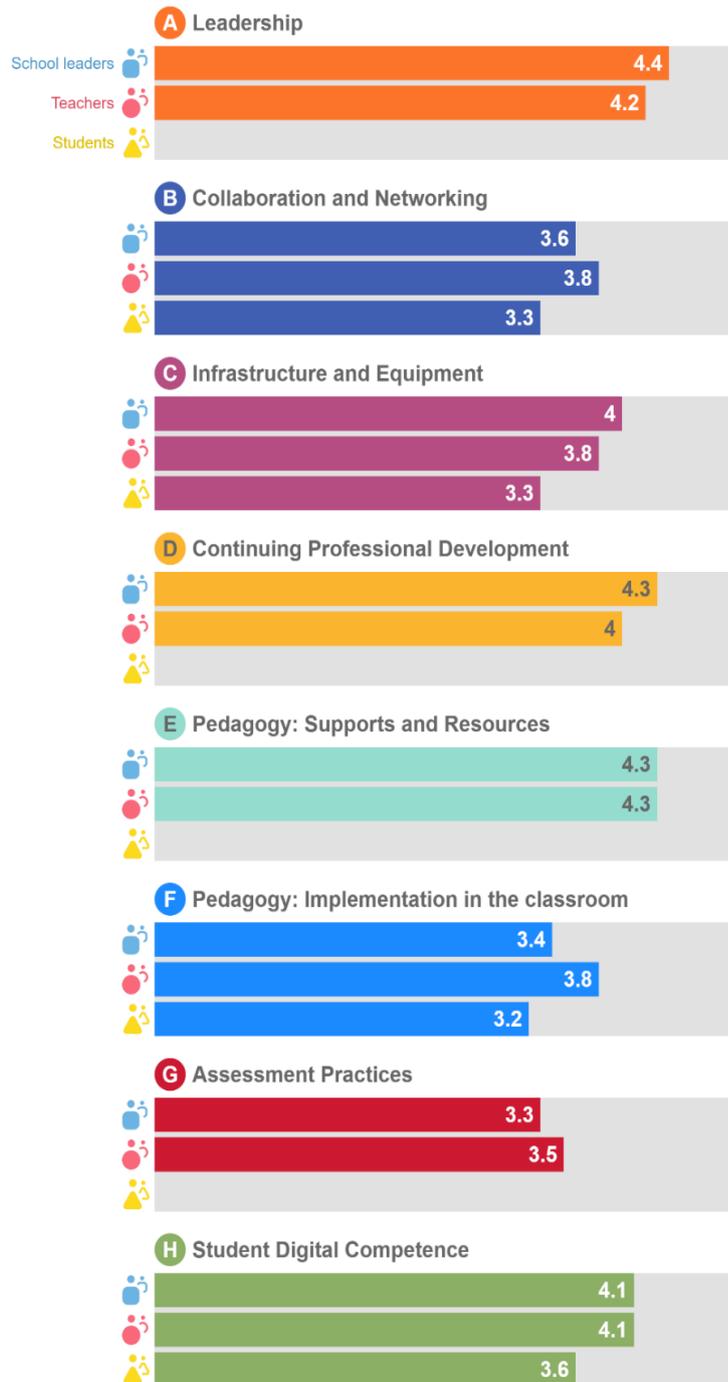
El informe del SELFIE con los resultados se pueden consultar pinchando en la imagen de la insignia adquirida:



Tanto en el alumnado como en los docentes hay multiplicidad de niveles de competencia digital.

Para conocer el nivel de competencia digital del docente se realizará a partir de septiembre del próximo curso la autoevaluación de “SELFIE FOR TEACHERS”, que nos dará el mapa actualizado de la competencia digital de los docentes, dado que es un claustro con un gran número de interinos.

Un resumen de los resultados por áreas es el siguiente:



El Selfie ha sido una buena base para poder a llevar a cabo el análisis DAFO que a continuación se muestra y que han permitido todo ello, estructurar y guiar la creación del Plan Digital.

ANÁLISIS DAFO	
D	A
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de formación del profesorado. ▪ Escasa capacitación digital del alumnado. ▪ Dificultad para cambiar la mentalidad de profesores, padres y alumnos. ▪ Falta de medios informáticos (a punto de cambiar esta situación) ▪ Falta de tiempo en el horario escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profundo cambio metodológico. ▪ Burocracia excesiva. ▪ Inestabilidad en la plantilla docente. ▪ Disminución del alumnado.
F	O
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes de trabajo innovador del CEO ▪ Apoyo del Equipo Directivo. ▪ Conocimiento de centros que desarrollan procesos similares. ▪ Imposición de burocracia. ▪ Experiencias en las que basarnos. ▪ Existencia de abundantes materiales. ▪ Pueden evaluarse los cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. ▪ Demanda social. ▪ Formación como elemento de mejora profesional en el futuro. ▪ Oportunidad de cambio real en la gestión del Centro. ▪ La administración educativa apuesta por ello.

Infraestructura tecnológica del centro

Dos hecho significativos han marcado nuestra andadura, por un lado la falta de medios informáticos y por otro lado, la conexión a internet. Durante dos largos años hemos sufrido la presencia de un sinnfín de empresas para la puesta en marcha del programa de “Escuelas Conectadas”. A día de hoy, y una vez superadas deficiencias que se dieron en la red wifi en toda Castilla y León, queremos pensar que han dejado de ser una de nuestras mayores debilidades, tanto en conexión como en cantidad y calidad de medios informáticos.

Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

Tanto en el alumnado como en los docentes no hay diferencias significativas de niveles de competencia digital.

Para conocer el nivel de competencia digital del docente se realizará tal y cómo queda recogida en el cronograma de tareas, los años pares, la autoevaluación de “SELFIE FOR TEACHERS”, que nos dará el mapa actualizado de la competencia digital de los docentes, dado que es un claustro con un gran número de interinos.

De hecho, si el número de interinos es alto se propondrá la realización voluntaria de la herramienta de autoevaluación de la competencia digital que proporcionaba Educacyl, a través del programa Red XXI, que aunque sea obsoleta, permite darnos una idea del mismo.

Herramienta de autoevaluación de la
competencia digital
(RedXXI)



No obstante, el nivel se valora en la detección de las necesidades de formación TIC que se pasa al inicio de curso al equipo docente, cuyo enlace se muestra más adelante.

Con la información que disponemos en este momento, **el nivel de competencia digital del profesorado es medio-alto, alto.**

Afortunadamente, a partir del curso 2023/24 la Administración reconocerá la competencia digital del profesorado, por lo que se facilita la labor de conocimiento del mismo por parte del centro.

En cuanto al alumnado, la herramienta de SELFIE FOR SCHOOLS nos marca un nivel medio, medio-alto en cuanto a sus competencias digitales.



En el Plan de Acogida del centro se recoge pasar una PLANTILLA para situar el nivel de las distintas dimensiones y subdimensiones de la competencia digital con el que parte el alumnado de Primaria y Secundaria y que servirá de base para la secuenciación en las diferentes etapas educativas:

[NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO](#)



A partir del próximo curso, fruto del presente plan TIC, los resultados de los criterios de evaluación para la competencia digital en las diferentes etapas y cursos con el que contamos nos dará el nivel del alumnado.

Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los documentos de centro se encuentran subidos en el TEAMS del centro y se comparten con los miembros de claustro.

Toda la documentación se elabora de manera colaborativa a través de Office 365.

Tanto los documentos institucionales como los documentos del día a día se realizan de esta forma. El centro ha participado en procesos formativos (Erasmus. PIE, formación en metodología ABN, Itinerarios ODS...) y todos ellos se han realizado de forma colaborativa gracias a TEAMS.

Existe creado un aula de TEAMS por cada curso, estando estructurados por canales dentro del TEAMS del curso correspondiente.

En Secundaria, los departamentos cuentan con grupos también para facilitar la comunicación y el trabajo colaborativo a través de las tecnologías.

13

Las programaciones de todos los cursos se cuelgan en los distintos TEAMS de cada clase, con ello tanto el alumnado, como las familias pueden ver lo que se va a hacer día a día en su aula. Los alumnos tienen la opción de completar su proceso de aprendizaje de forma autónoma desde sus casas ya que toda la información relativa a las clases está subida semanalmente a TEAMS.

Además, nuestro Centro destaca por el uso educativo de los blogs. Estos constituyen una herramienta de gran utilidad para trabajar las diferentes materias, pues además de capacitar al alumnado en la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, les permiten desarrollar estrategias de investigación en las que se manejan materiales alternativos / complementarios al libro de texto, incentivar su creatividad y fortalecer conductas responsables por parte de los usuarios del blog.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- Dotar a los alumnos y alumnas de estrategias para la utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos.
- Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Desarrollar en nuestro alumnado las competencias que les permitan ser críticos en la selección, búsqueda, análisis y procesamiento de la información que encuentren a través de las herramientas TIC.
- Utilizar las TIC para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y convivencia con el resto de los compañeros y equilibrio afectivo.
- Desarrollar la capacidad de comparación y comprobación de la veracidad de la información encontrada por Internet o Redes Sociales.
- Integrar las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Crear un pensamiento crítico y reflexivo sobre el uso responsable de las redes sociales.
- Utilizar las TIC como soporte para el desarrollo de competencias como el autoaprendizaje o el trabajo en equipo.
- Desarrollar una cultura emprendedora por medio del uso de las TIC.
- Fomentar la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.

14

Objetivos de dimensión organizativa.

- Sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- Conseguir la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Mantener una comunicación fluida con las familias a través de herramientas TIC.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.

- Utilizar TEAMS como plataforma prioritaria de comunicación entre docentes, de volcado y almacenamiento de material didáctico, recursos web, etc., y como herramienta para realizar reuniones telemáticas entre docentes y familias.
- Utilizar mecanismos apropiados para garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativo a miembros de la comunidad educativa.
- Ofrecer formación a los nuevos miembros del equipo docente sobre la utilización de las TIC en el centro.

Objetivos de dimensión tecnológica.

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Establecer un plan de recogida de materia obsoleto para su posterior reciclado.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Informar a la comunidad educativa de la política de privacidad del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos
- Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea preciso, contratando servicios técnicos si fuera necesario.
- Formar a la comunidad educativa en materia de Seguridad y Confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente cuadro muestra la temporalización del proceso de diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, así como el tiempo de aplicación y desarrollo.



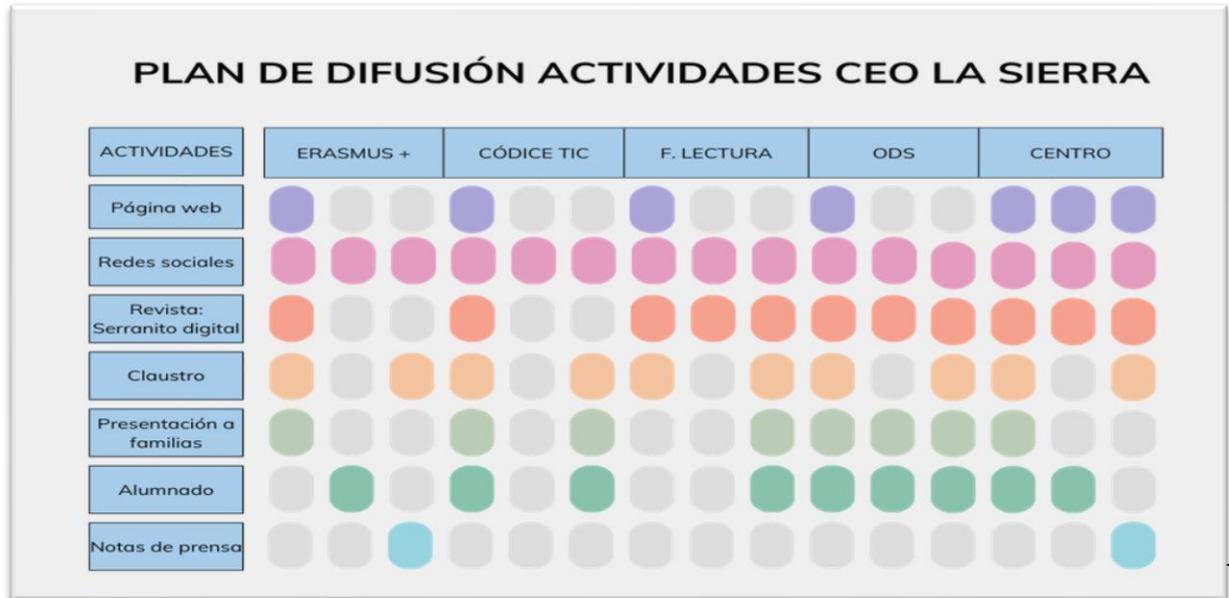
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.

¿QUIÉN?	¿A QUIÉN?	ESTRATEGIA
Comisión TIC	Claustro de Profesores	En el primer claustro de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC y el protocolo de acogida para profesores.
Comisión TIC	Consejo Escolar	En el primer consejo de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC
Representante AMPA del Consejo Escolar	AMPA	El representante del AMPA informará a los miembros del mismo de la existencia de dicha estrategia y del plan CODICE TIC.
Coordinador #CompDigEdu	Web del Colegio	Subirá el plan la web del centro para da difusión al mismo.
EQUIPO DIRECTIVO	Familias	EL equipo directivo realizará una jornada informativa y formativa presentando el CODICE TIC. En las reuniones generales de inicio de curso los tutores presentarán el PLAN CODICE TIC a las familias.
TUTORES	Alumnado	Los tutores presentas el plan a los alumnos.
Comisión de difusión en las redes sociales	Resto de la comunidad educativa	La comisión seguirá lo establecido en el plan de difusión de centro relativo al Plan Digital Códice TIC

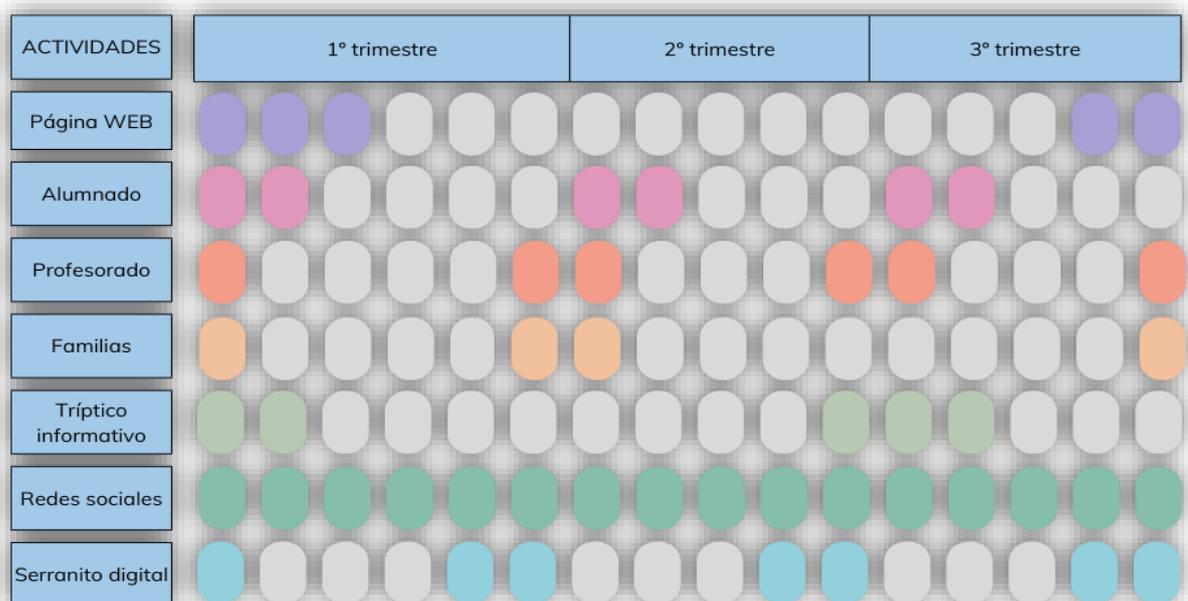
Plan de difusión

El CEO “La Sierra” cuenta con un plan de difusión que engloba las actuaciones a seguir para difundir todos y cada uno de los planes con los que cuenta el centro, entre ellos el Plan de digitalización de CÓDICE TIC.

Un resumen de la planificación de la difusión se recoge en las infografías que se muestran a continuación.



PLAN DIFUSIÓN CÓDICE TIC



- El mayor y más completo medio de difusión de todo lo relativo al centro escolar es la página web del centro que está continuamente actualizada

<http://ceolasierra.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



- Difusión de noticias, actividades, información de interés y recursos a través de la cuenta de Twitter

<https://twitter.com/ceolasierra>



18

- Difusión de actividades especiales de centro, excursiones, celebraciones, a través de la Revista El Serranito Digital

<http://serranitodigital.blogspot.com.es/>



- Elaborar y difundir notas de prensa a medios locales, regionales y nacionales, así como en redes sociales. Puede verse la difusión obtenida en

<http://serranitodigital.blogspot.com.es/p/medios.html>



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En cuanto a la gestión y organización del centro, se utilizan los siguientes programas de gestión académica y de administración propuestos por la Dirección Provincial y la Consejería de Educación:

- GECE: Programa de gestión económica del centro. Permite, mediante la introducción de apuntes gestionar la contabilidad y generar los informes para presentar la cuenta de gestión del ejercicio y el envío de información hacia la Consejería de Educación.
- COLEGIOS: Es la aplicación de gestión oficial de los centros de Infantil y Primaria. Permite la obtención de las actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente.
- IES2000: Es la aplicación de gestión oficial de los Centros de Secundaria. Permite la obtención de actas, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente.
- IES FÁCIL: Es la aplicación que permite el acceso de información al profesorado para controlar asistencias, poner notas, pedir información a compañeros.
- HERMES: Plataforma o aplicación corporativa para las comunicaciones interiores de la Junta de Castilla y León. Permite la recepción y envío de documentación. Permite el acceso a Sircyl.

19

En la zona de usuario de los miembros del equipo directivo se encuentran las siguientes aplicaciones:

- STILUS enseña: es el sistema integrado para la gestión de los centros que permite la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores, y da acceso a aplicaciones y servicios web:
 - CENTROS: identificación y configuración básica, planes de estudio, evaluación del prácticum, solicitud de certificación TIC, Autoevaluación TIC y factura electrónica.
 - ALUMNOS: ficha centralizada, matriculación, grupos de alumnos, atención a la diversidad (ATDI), Convivencia escolar, Alumnos y grupos (ALGR), Infoeduca y, Organización Docente y Agrupamientos.
 - PERSONAL: personal del centro y, órganos y cargos.
 - RELEO +
 - ESTADÍSTICA
 - COMEDORES
 - TRANSPORTES
 - MADRUGADORES
 - BAGE (becas y Ayudas): Aplicación de gestión y tramitación de becas y ayudas al estudio.

- ASISTA.- Atención a centros, para comunicar incidencias y necesidades de instalación de programas en los equipos de Escuelas Conectadas.
- EDUCA en digital (préstamo de equipos)
- Equipamiento TIC: inventario. Se registran también necesidades.

FUNCIONES Y TAREAS DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Usar los programas de gestión de centro de forma adecuada mediante la actualización y mantenimiento de la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas de gestión: GECE, Colegios, IES2000, IES FÁCIL, HERMES, STILUS enseña (ATDI, ALGR, RELEO, madrugadores transporte, comedores...) Asista
- Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos y alumnas con sus respectivos tutores, haciendo operativos los grupos de TEAMS de los grupos.
- Digitalización de los documentos de funcionamiento del centro.
- Promover actuaciones formativas en relación con la seguridad en Internet y los recursos educativos entre las familias de alumnos en el centro (talleres de seguridad digital).
- Uso de la aplicación TEAMS para la organización y gestión interna del Centro y para compartir datos con profesorado y alumnado.
- Consolidar la plataforma Office 365 como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.
- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación del profesorado.
- Difusión del Plan CódDiCe TIC entre los miembros de la comunidad educativa.

COMISIÓN TIC:

Al inicio de curso se nombra la comisión TIC, en ella se podrá incorporar todo el profesorado que desee formar parte de la misma. Se reunirán al menos cuatro veces a lo largo del curso. Al inicio de curso y al final de cada trimestre.



FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC

- Difundir del plan.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro (uso de plataformas Teams, Aula Virtual, etc.).
- Impulsar medidas para mejorar la competencia digital del alumnado.
- Dar respuesta a las diversas incidencias que vayan aconteciendo en los materiales tecnológicos.
- Orientar al profesorado acerca del uso de las TIC tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, como en la elaboración de documentos, plantillas de evaluación, etc.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Revisar el Plan para realizar propuestas de mejora.
- Elaborar el informe al final del curso sobre el uso de las TIC.
- Potenciar el conocimiento del centro con el impulso de una web atractiva.

El **coordinador #CompDigEdu** cuenta entre sus funciones la de intermediar con el CAU educativo y con los miembros del equipo CompDigEdu_SG.

- **El CAU educativo** es un centro de atención al usuario de Redes.

Ante cualquier duda, incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (equipamiento informático, instalación de software, electrónica de red, etc.) el centro debe llamar al CAU, al objeto de que la incidencia quede registrada y que el personal de dicha asistencia técnica, como los Técnicos de Informática puedan resolver la petición realizada.

Los servicios que prestan pueden darse en dos esferas:

- Servicio presencial: acudirán al centro para aquellas incidencias o peticiones que precisen de una intervención presencial y no puedan resolverse de forma telemática.
- Servicio de atención remota / telemático: para resolver aquellas incidencias que no precisan de una intervención directa en el equipo informático.

El CAU se encargará de solucionar telemáticamente o dar traslado a su personal de asistencia técnica para que se solucione. Los centros educativos y las empresas privadas no deben actuar sobre los equipos, ni manipular la de red instalada, ni apagar y/o manipular los puntos wifi-instalados en el centro en el marco del Proyecto de Escuelas Conectadas.

La información sobre Tecnología de la Información y Comunicación está disponible en el Portal de Educación, en la parte privada con acceso desde la cuenta del equipo directivo.

La dirección del centro cuenta además con enlaces de accesos de **ESCUELAS CONECTADAS**:



- El **Equipo CompDigEdu Sg** que tiene asignado nuestro centro para el curso 22/23 es el siguiente:

EQUIPO 2	MENTORES DIGITALES		MAESTRO COLABORADOR
	ISMAEL GALA CUESTA	CRISTINA CARRASCAL DIEZ	JESÚS GOMEZ FUENTES
	ismael.galcue@educa.jcyl.es	cristina.cardie.1@educa.jcyl.es	jesus.gomfue@educa.jcyl.es
	Tfnos: 921 461 991 626 649 989 689 535 133 Twitter: @CDE_Segovia		

- El **Equipo CompDigEdu Sg** que tiene asignado nuestro centro para el curso 23/24 es el siguiente:

MENTORES DIGITALES		MAESTRO COLABORADOR
CRISTINA CARRASCAL DIEZ	GABRIEL ÁNGEL RONCO LOSADA	SERGIO TRUJILLO BERZAL
cristina.cardie.1@educa.jcyl.es	gabriela.ronlos@educa.jcyl.es	sergio.truber@educa.jcyl.es
Tfnos: 921 461 991 626 649 989 689 535 133 Twitter: @CDE_Segovia		

FUNCIONES Y TAREAS COORDINADOR #CompDigEdu

- Preparar actividades para fomentar el uso de las TIC entre los profesores del CEO (Reuniones, sesiones formativas, etc.).
- Motivar y facilitar el trabajo de los miembros del equipo docente del CEO.
- Dinamizar el uso de las TIC en el aula.
- Actualizar la página web del centro y de las redes sociales disponibles en coordinación con el equipo de difusión del centro.

- Asesorar e informar al resto de compañeros sobre aspectos de seguridad y confianza digital.
- Centralizar todas las comunicaciones que se mantienen con el CAU educativo: incidencias, instalación de programas, activación de equipos, entre otras.
- Mantener las reuniones oportunas con el equipo CompDigEdu_SG.
- Actualizar el TABLÓN TIC de la página web.



FUNCIONES Y TAREAS responsable TIC ESO

23

- Preparar actividades para fomentar el uso de las TIC entre los profesores de secundaria del CEO (Reuniones, sesiones formativas, etc.).
- Motivar y facilitar el trabajo de los miembros del equipo docente del CEO de secundaria.
- Dinamizar el uso de las TIC en el aula.
- Asesorar e informar al resto de compañeros sobre aspectos de seguridad y confianza digital.
- Resolver problemas técnicos en la medida de sus capacidades.
- Organizar y mantener todos los equipos informáticos de secundaria.
- Mantener las reuniones oportunas con el coordinador #CompDigEdu del centro.

FUNCIONES Y TAREAS DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN

- Informar sobre las posibilidades de formación referidas a las TIC.
- Realizar una detección de necesidades de formación por medio del formulario de detección de necesidades formativas.
- Informar al claustro sobre los programas de internacionalización de centros.

- Coordinar con Centros de Formación (CFIE, CRPTIC, CSFP, etc.).
- Supervisar las actividades formativas y de los coordinadores.
- Diseñar el plan de formación de centro con las necesidades detectadas del profesorado, incluyendo una línea específica de formación TIC.

El Plan Digital CÓDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

PEC

Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.

Nuestro plan queda recogido en los siguientes apartados:

OBJETIVOS A TENER EN CUENTA:

La educación será integral y crítica; aplicable a la edad adulta, a su vida y al trabajo. Utilizaremos las Tecnologías de la Información y Comunicación (**TIC**) en su doble vertiente (en/con): como un elemento del currículo y como una importante herramienta de trabajo y estudio.

24

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el uso de las TIC para la dinámica general de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de comunicación y colaboración con los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Facilitar en el plan de contingencia del centro las medidas para garantizar la atención educativa en la enseñanza a distancia

En los objetivos de cada etapa educativa se recoge igualmente, aspectos incluidos en este Plan TIC:

- ETAPA DE INFANTIL
 - Objetivo 13. Familiarizarse con el uso de panel interactivo y/o de los ordenadores.
- ETAPA DE PRIMARIA
 - Objetivo j.- Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.
- ETAPA DE SECUNDARIA

- Objetivo e.- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

En las normas de funcionamiento, las competencias del claustro y de los órganos colegiados, las prioridades de actuación, los documentos de compromiso con las familias y en los procesos de evaluación se señala el uso de los recursos digitales y alude a aspectos objeto de este Plan TIC.

Por otro lado, el PEC sigue recogiendo el PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA ATENDER AL ALUMNADO MATRICULADO EN EL CENTRO QUE PRECISE ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA.

También se recoge en los documentos que lo conforman, tal como se muestra a continuación: RRI, Plan de acogida, Plan de convivencia, Atención a la diversidad, Plan de acción tutorial.

Programación General anual

El plan digital queda recogido en los siguientes apartados:

- *Objetivos generales del centro:*
 - Objetivo 2. ATENCIÓN EDUCATIVA A TODOS, EN EDUCACIÓN PRESENCIAL, MIXTA Y A DISTANCIA.
Actuaciones que conlleva este objetivo:
 - Actualizar el Plan digital.
 - Realizar una formación digital sistemática, secuenciada entre el alumnado de infantil, primaria y secundaria.
 - Determinar las necesidades concretas de nuestros alumnos y alumnas y poder diseñar la intervención más adecuada, especialmente, en cuanto a recursos digitales y dificultades en conexión.
 - Fomentar el desarrollo de competencias básicas que le permitan adquirir estrategias para enfrentarse a aprendizajes futuros con autonomía y eficacia., especialmente las relacionadas con la competencia digital.
 - Potenciar el estudio y trabajo continuo, y la autogestión de su tiempo de aprendizaje.
 - Emplear variedad en: estrategias metodológicas, recursos y nuevas tecnologías que permitan adecuarse a todas las características y necesidades que presentan el alumnado.
 - Empleo de recursos variados telemáticos y/o de otro tipo, que favorezca la evaluación: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- *Objetivos del Plan de trabajo del Equipo Directivo*
 - Objetivo 2. Elaborar el PLAN DIGITAL.
 - Objetivo 3. Elaborar el Plan de CÓDICE TIC.
 - Objetivo 20. Realizar talleres de formación digital con las familias sobre TEAMS u otros aspectos de Office 365.
 - Objetivo 21. Garantizar la digitalización del alumnado.

- *Objetivos del Plan de trabajo del Claustro de profesores*
 - Objetivo 2. Participar en la detección de necesidades digitales propias y de su alumnado y participar en la formación digital de Centro.

- *Objetivos del Plan de trabajo de la CCP*
 - Objetivo 12. Proponer, concretar y evaluar los planes y programas del centro: Plan digital, PIE Próxima estación: ODS 2030, Plan de fomento a la lectura, Erasmus +, etc.
 - Objetivo 13. Concretar acuerdos y decisiones para elaborar las programaciones y los documentos del centro de acuerdo con la nueva normativa.

- **Horarios primaria:**
 - Igualmente, en consonancia con lo proyectado en nuestro plan de Códice Tic, se ha dispuesto un horario para llevar a cabo el Plan de Digitalización.
- En el desarrollo de las competencias digitales de cada etapa se recoge aspectos incluidos en el Plan Digital. En la etapa de Ed. Primaria, por ejemplo, queda recogido lo siguiente:

Durante el confinamiento nos vimos en la necesidad de aprender a manejar ciertas herramientas digitales que nos dieron la oportunidad de poder trabajar desde casa, tanto el profesorado como el alumnado. No queremos que todo lo aprendido durante esos meses se pierda, así que es nuestra intención extender el uso de dichas plataformas y soportes digitales en nuestro día a día. Por ello, llevaremos a cabo un plan de digitalización cuyos **objetivos son:**

- Aprender y comunicarse a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Normalizar el uso de las TIC en la vida cotidiana de la comunidad educativa.
- Utilizar la plataforma Teams como herramienta de aprendizaje, así como otras herramientas de Office 365. Formar tanto al profesorado como al alumnado y a las familias en su uso.
- Informar al alumnado de la importancia del uso seguro de las nuevas tecnologías e internet.
- Normalizar el uso del correo institucional de Educacyl.
- Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- Fomentar el uso de la biblioteca virtual LEOCYL, entre otros.

Programaciones didácticas

Todas las programaciones de Lenguaje de Primaria recogen lo siguiente relacionado con el Plan:

Se incorporará la utilización de las nuevas tecnologías una sesión a la semana favoreciendo así el desarrollo del Plan Digital del centro que tiene como objetivo el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado. Haremos uso de los procesadores de textos y los recursos que ofrece Internet, los textos orales y escritos que proceden de los medios de comunicación social, así como el buen uso de las herramientas de Office 365 y Teams, desde un uso ético y responsable. También utilizaremos la pizarra digital en clase para realizar actividades interactivas, ver videos, buscar información, etc.

En la evaluación, se incluyen los recursos digitales que permiten la coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación.

En todos y cada uno de la programación de los cursos se incluye el apartado:

14. Incorporación de las TIC en el Aula

Las formas de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

- 1 **Exposición del profesor apoyada en las nuevas tecnologías.** Mediante el uso del ordenador el profesor mejora la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos.
- 2 **Iniciación a la informática.** Se pretende transmitir los conocimientos básicos necesarios para poder utilizar las tecnologías.

Los contenidos elementales que se deben desarrollar en el aula son:

- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
 - Apertura y cierre de aplicaciones.
 - Creación de un documento nuevo.
 - Grabación y recuperación de documentos.
 - Acceso a la información contenida en un CD.
 - Acceso a páginas web.
 - Impresión de documentos.
 - Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos.
 - Utilización de un navegador.
- 3 **Ejercitación mediante programas educativos.** Esta modalidad permite una serie de aportaciones para el aprendizaje del alumnado, dependiendo de los criterios didácticos y pedagógicos con los que se haya constituido el programa. Los programas que permiten la interactividad y la creatividad por parte del alumnado favorecen un uso de las nuevas tecnologías con más posibilidades educativas.

Este curso queremos llevar a cabo un PROYECTO STEAM. "Los LEGuardianes de la sierra" Lego y los ODS se dan la mano. El «Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula» tiene como objetivo fundamental acercar al profesorado y al alumnado al estudio de la robótica, de forma que se promueva la participación del alumnado en proyectos que integren la ciencia, la tecnología y las matemáticas en conexión con las artes, las humanidades y los objetivos de ODS de la agenda 2030, de forma que despierten su inquietud por el conocimiento dentro del ámbito STEAM.

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Facilitar la formación del profesorado y el alumnado en el estudio de la robótica y el pensamiento computacional.
- Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- Fomentar las vocaciones STEAM en el alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.

- Impulsar un cambio metodológico en las materias STEAM hacia metodologías activas e inclusivas.
- Favorecer la actualización científica del profesorado en el ámbito STEAM.
- Participar en proyectos de fomento y acercamiento al alumnado de las disciplinas STEAM, poniendo el foco en la incorporación de la mujer a las profesiones de este ámbito. Para ello, utilizaremos las cajas de LEGO prime y participaremos en la FIRST LEGO LEAGUE.

RRI

A lo largo de estos años, hemos ido actualizando tanto los espacios, como las normas de acceso a los mismos. Si bien, empezamos con una sala de informática en cada uno de los edificios y, por tanto, las normas de funcionamiento se limitaban al uso en ese espacio; la llegada del COVID y la pandemia nos planteó nuevos espacios y nuevas situaciones de aprendizaje que precisaron de reajuste tanto en las normas, como en su funcionamiento. En la actualidad, contamos con dispositivos digitales fijos y portátiles, los usos han cambiado y hemos tenido que volver a redactar algunas de las normas de uso.

De cualquier modo, siempre hemos considerado que el uso de los dispositivos siempre debía tener un carácter meramente educativo (búsqueda de información, elaboración de trabajos, investigación, desarrollo de proyectos...) quedando excluido el uso lúdico, así como la consulta de aspectos que contravinieran el bienestar y/o la convivencia del alumnado.

Dado que hemos contado con una cantidad reducida de equipamiento, siempre hemos tenido que compartir los dispositivos digitales, lo que originó la necesidad de crear un control tanto de los propios equipos (crear una relación de usuarios por cada dispositivo, de tal forma que ante cualquier problema o mal uso, nos ayudara a acotar la relación de alumnos que hubieran usado dicho dispositivo) y por otro lado, establecer un horario de uso, de tal forma que todo el equipo docente pudiera saber a qué hora se podía hacer uso de los mismos y así poder programar sus clases.

Entre las normas para el uso de los equipos destacamos:

- El acceso a los dispositivos tanto fijos (aula informática), como a los portátiles, debe hacerse de forma organizada. De ahí, la necesidad de crear un horario de uso de carácter semanal para poder hacer una previsión organizada de los mismos.
- Cada estudiante debe usar siempre el mismo dispositivo, debiendo responsabilizarse de su cuidado y su mantenimiento. En el caso de los portátiles,

dejarles cargando cuando la batería esté baja para que el próximo que vaya a utilizarlo pueda hacerlo sin problemas.

- El alumnado no grabará la contraseña en ningún ordenador, aunque al hacer uso a través de la línea de centro (CED-Docencia), será más rápido si usa siempre el mismo ordenador, ya que sólo tendrá que introducir la contraseña.
- Está prohibido el uso de cualquier dispositivo propio del alumnado, así como el teléfono móvil, si no han sido previamente informadas las familias. EL docente que quiera hacer uso de ellos para realizar una actividad concreta en el aula informará directamente al grupo – clase y se notificará a las familias de su uso puntual (con fecha y materia concreta) mediante las listas de difusión que el centro tiene creadas con todas las familias del alumnado del centro, desde 1º de infantil hasta 4º de ESO. Si se observa que se usa en horas distintas de la concretada, serán sancionados según lo establecido en el documento – RRI. Dichas sanciones pasan de la retirada del dispositivo por parte del equipo docente, siendo custodiado por el equipo directivo hasta la finalización de las clases lectivas. Si dicha situación se repitiera, serían informados las familias y la devolución del mismo quedaría pospuesta hasta que la familia venga a por él.
- No se deben alterar las configuraciones, ni bloquearse las contraseñas, etc., para el buen funcionamiento de ellos.
- El trabajo debe hacerse respetando en todo momento lo que ha estipulado el docente, se trabajará en silencio y se evitará reuniones o interrupciones al resto de compañeros y compañeras.
- Se evitará el uso de los medios digitales mientras se está comiendo / bebiendo en el almuerzo.
- Si se está trabajando y se precisa más tiempo del ofrecido en primera instancia por el docente, será su responsabilidad si se le otorga más tiempo para seguir trabajando y se concretará en qué condiciones se queda.
- Se entregará al alumnado al inicio de curso las contraseñas para el acceso al portal de la Junta de Castilla y León y con ello, el acceso al Office 365. En caso de olvido o pérdida de contraseña, se le entregará una nueva.
- Al finalizar el curso, y, sobre todo, con el alumnado más pequeño se procederá al cierre temporal de acceso al Portal evitando con ello un mal uso del mismo mediante el chat.

Todos estos aspectos hacen relación a trabajo dentro del centro. Sin embargo, desde el curso 19/20 a raíz de la situación planteada por el COVID, nos hemos enfrentado a nuevas situaciones de aprendizaje y, por tanto, se han dado nuevas situaciones que hay que controlar.

- Con relación al trabajo que se realiza desde casa, en caso de que el alumnado no pueda estar presente en el aula, se determina que:
 - Asistencia por parte de estos a las videollamadas programadas por el docente – grupo – clase.
 - Deben mantener la cámara y micrófono abierto.

- No se debe establecer una comunicación entre el alumnado a través del chat del grupo – aula de forma paralela a la clase.
- El alumnado no podrá bloquear, silenciar o hacer modificaciones en el Teams del grupo – clase.
- En cuanto a la realización de tareas y trabajos, se respetará los tiempos indicados y establecidos por parte del docente.
- Se establecerán horarios de atención al alumnado, así como de entrega de tareas y consultas si estas fueran necesarias.
- El equipo docente marcará de forma previa la programación semanal, permitiendo por un lado que las familias puedan conocer el contenido del trabajo a realizar en cada materia, y por otro, que el alumnado pueda organizarse el trabajo siendo consciente de la programación semanal que tiene fijada. Este planteamiento fue puesto en funcionamiento durante la pandemia y nos sirvió de gran ayuda para familias y centro, marcando el trabajo a realizar durante la semana y ofrecía la posibilidad de organización según las necesidades familiares. Esta organización se inició en todas las etapas, pero actualmente se sigue realizando sólo en infantil y primaria.

PLAN DE ACOGIDA de alumnado

31

Como ya hemos comentado anteriormente, al inicio de curso y siempre que haya una nueva incorporación, se llevará a cabo un plan de acogida de carácter digital, con él y su familia, atendiendo a las tres dimensiones en las que se estructura la Competencia Digital:

- En el caso del alumnado, se priorizará:
 - Entrega de las credenciales (contraseña de acceso).
 - Detección del nivel de partida de éste para poder marcar qué debemos enseñarle para ponerle a funcionar como el resto del grupo - clase.
 - Información a las familias de los distintos canales de comunicación del CEO, así como de las herramientas con las que vamos a trabajar.
 - Mostrarle las normas de funcionamiento del centro con relación al uso y manejo de los dispositivos.
- Con las familias nuevas que se incorporan al centro, se les proporciona información del funcionamiento del centro:
 - Uso de Teams como medio de trabajo alumno – centro.
 - Manejo / competencia digital de la familia y valoración de si necesita formación para su manejo.
 - Conocimiento de normas de funcionamiento con relación al uso de móviles, dispositivos digitales, uso de las plataformas de trabajo, etc.
 - Información de las posibilidades que ofrece la propia página web de la Junta (información, notas, comedor, becas, LeoCyl, documentos administrativos, etc.)

PLAN DE FORMACIÓN

Como llevamos realizando en los últimos años, continuamos en este curso con la línea de formación TIC.

En él, nos planteamos:

- Concretar el nivel de competencia digital de cada docente. Evaluamos gracias a las herramientas anteriormente mencionadas el nivel de cada uno y valoramos qué formación precisa.
- Se prioriza en el primer trimestre el manejo de Teams como herramienta de trabajo. Creación de grupo – clase, establecimiento de salas, crear tareas de trabajo ...
- A lo largo del año se van incorporando distintos temas que se van considerando útiles para el trabajo docente, como: Adittio, CANVA, Genially, Forms, Sway, etc., especialmente en los aspectos referentes a la evaluación (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación).
- Se da a conocer la formación externa al centro con relación a este tema para dar oportunidad de formación al equipo docente (Erasmus +).
- Se realizan a lo largo del curso trabajo colaborativos para el funcionamiento interno del centro, lo que permite poner en práctica los beneficios que suponen, así como la regulación y normalización de esta forma de trabajo.
- En esta formación, no perdemos como objetivo, conocer los riesgos que comportan el uso sin control o el mal uso, para devolver luego esta formación al alumnado.
- En el cauce de formación de Aprendizaje basado en proyectos, se plantea el uso de la radio escolar para dar cobertura a dicha formación.

32

PLAN DE ATENCIÓN DIVERSIDAD - PAT – POAP

Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de recursos TIC variados que den respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

Se mantendrá lo establecido en nuestro Plan Digital vigente hasta en este año (que será sustituido por el presente plan) en caso de que el alumnado no pueda asistir al aula, y se necesite trabajar desde casa. La comunicación con la familia y la colaboración en el trabajo conjunto puede y debe también emplear los mecanismos digitales si éstos se estiman adecuados a las necesidades del alumnado y de su familia.

El abordaje de los aspectos relativos a la Acción Tutorial y la Orientación Académica Profesional empleará todos los recursos digitales que se consideren adecuados, y que permitirán dar a conocer aspectos relativos al desarrollo personal, académico y profesional. Permitirán que el alumnado investigue, experimente, analice y tome decisiones; que sea consciente de la importancia de emplear fuentes seguras y de tomar las medidas de seguridad y confianza digital adecuadas.

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Leer no sólo es desarrollar la competencia lectora, también se asocia a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento. Leer hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua.

OBJETIVOS GENERALES

Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo y a través de las TIC para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVOS DE CENTRO:

- Desarrollar a través de las TIC actividades que logren la adquisición adecuada para su edad en entonación, velocidad, cadencia y ritmo.
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo y mejora de la lectura.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TIC para trabajar específicamente el mecanismo de la LECTURA.

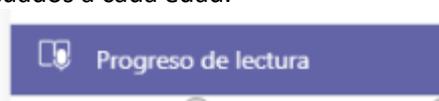
Además de utilizar tanto internet para acceder a LEOCYL, a enlaces o programas educativos, a las diferentes aplicaciones de Office 365 (Sway, One Note, etc.) a las aulas virtuales del centro y/o los grupos de Teams, para llevar a cabo nuestra práctica educativa, se ha puesto en marcha un plan específico para trabajar los aspectos mecánicos de la lectura: velocidad, entonación, fluidez, etc. de los alumnos y alumnas de Primaria.

A partir de los datos recogidos en la evaluación inicial y el control en cuanto a velocidad de todos y cada uno de los alumnos de primaria, se ha puesto en marcha un plan para trabajar de forma sistemática y continuada la lectura.

Para ello, utilizaremos la plataforma Teams.

Se realizará una selección de textos adecuados a cada edad.

Cada semana se mandará una tarea, utilizando



Con esta aplicación los alumnos son grabados al realizar la lectura, en ordenador y tablet voz e imagen y en móvil, solo voz.

Si queremos controlar la velocidad solo dejamos un intento. Sin embargo, si nuestra pretensión es que automaticen y mejoren el mecanismo de lectura, permitiremos que realice los intentos necesarios hasta que se encuentre con la satisfacción de su lectura.

La ventaja de esta herramienta es que posibilita un análisis de la lectura del alumnado y una gráfica con sus avances a lo largo de la pestaña de INSIGHT. Dicho análisis, nos permitirá reajustar la propuesta de forma individual si fuera necesario, acomodando los textos a las dificultades y progresos de cada uno.

Con este plan se pretende sobre todo posibilitar la herramienta de la lectura. Posteriormente, los tutores y/o docentes del área de lengua, trabajarán la comprensión con los textos aquí seleccionados.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Equipo directivo	Utilización de diferentes aplicaciones informáticas: Web Centro, HERMES, Programa Colegios, GECE, Stilus, ATDI.
Tutores y Especialistas	Uso de TEAMS Y/O AULAS MOODLE para realizar flujo comunicativo Alumno/familias/docente y para el flujo comunicativo entre órganos de coordinación docente y el correo corporativo. Equipos de TEAMS de claustro. Uso de IES Fácil, los docentes de secundaria.
Departamentos Secundaria	Comunicación mediante TEAMS.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO ADECUADO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO	
Medida	<i>Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico así como optimizar los espacios del centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado. Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: ELABORAR ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA ADAPTACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO	
Medida	<i>Formación tecnológica comunidad educativa.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones formativas para familias al principio de curso.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	En el Primer Trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: UTILIZACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN: COLEGIO, PROFESORADO, FAMILIAS	
Medida	<i>Implantación de la aplicación KAIZALA.</i>
Estrategia de desarrollo	Informar a la comunidad educativa de la APP y procedimiento de descarga móvil. Uso de la misma por parte del profesorado y familias (creando listas de difusión cada tutor), sustituyendo las listas de difusión de WHATSAPP, centralizadas en el móvil del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	En el Primer Trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: PROMOVER LA ACCESIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
Medida	<i>Digitalización de los documentos institucionales.</i>
Estrategia de desarrollo	Creación de códigos QR de los diferentes documentos institucionales. Colocación de los mismos en la página web del centro y en el tablón de anuncios del colegio.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 5: PROMOVER LA PROTECCIÓN DE DATOS Y DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE EMPLEA EL EQUIPO DIRECTIVO	
Medida	<i>Controlar el uso de los equipos informáticos empleados por el equipo directivo.</i>
Estrategia de desarrollo	Limitación de uso de los dispositivos solo a los miembros del equipo directivo. Prohibición del uso de USB en dichos equipos. Seguir con el uso de contraseñas de acceso. Realizar las copias de seguridad pertinentes de forma sistemática, tal como demanda cada uno de los programas.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	En el Primer Trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 6: MANTENER ACTIVOS EL SERVIDOR DE INFANTIL Y PRIMARIA DEL CENTRO	
<i>Medida</i>	<i>Mantener continuamente en funcionamiento el ordenador que es servidor, de ellos de infantil y primaria. El de secundaria desde el curso pasado 22/23 está en la nube, es virtual.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Adquirir un nuevo SAI (sistema de alimentación ininterrumpida), dado que el último dejó de funcionar. Solicitar un nuevo servidor de secundaria, ya que tiene un sistema operativo obsoleto (Windows 2003) y escasa memoria, a pesar de que ya no se haga uso del mismo.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo.
<i>Temporalización</i>	En el primer trimestre

Para el curso de 2023/24 la ACCIÓN 3: Kaizala (medida obsoleta) es sustituida por la siguiente y la ACCIÓN 5, revisada:

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: UTILIZACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN: COLEGIO, PROFESORADO, FAMILIAS	
<i>Medida</i>	<i>Implantación del uso de STYLUS Familia.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Informar a la comunidad educativa de la existencia de Stylus Familia. Impulsar el alta de un correo de Educacyl de las familias para el acceso a dicha aplicación, antes de que esté operativa plenamente. Uso de la misma por parte del profesorado y familias para informar de incidencias y comunicaciones.
<i>Responsable</i>	Comisión TIC.
<i>Temporalización</i>	En el Primer Trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Nos planteamos:

- Promocionar el uso de las nuevas tecnologías en el aula incluyendo este aspecto en todos los documentos y especialmente en las programaciones didácticas.
- Promocionar la formación del profesorado en materia de nuevas tecnologías.
- Mantener la propuesta establecida en relación con la secuencia de contenidos digitales propiamente dicho para cada nivel y curso.
- Impulsar el conocimiento y el uso de la misma a través de la programación de una hora semanal dedicada exclusivamente a estas tareas.

- Adaptar el aprendizaje de las TIC a los distintos contextos de aprendizaje.
- Crear y/o usar materiales digitales para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Individualizar el aprendizaje en función de sus intereses.
- Conocer prácticas y experiencias educativas y de investigación relacionadas con la utilización de las TIC, así como los modelos organizativos que favorecen dichas situaciones.
- Promocionar y mejorar el desarrollo y utilización de TIC en la comunidad educativa.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Podemos definir:

- Crear de espacios virtuales al inicio de curso a través de Teams.
- Crear y mantener espacios físicos (aulas informáticas y aula de robótica).
- Diseñar actividades digitales introductorias, de apoyo, de refuerzo y de ampliación que faciliten el aprendizaje.
- Crear y/o usar recursos digitales para el uso en la práctica docente (Adittio, Idoceo, ...).
- Fusionar las nuevas tecnologías con las metodologías clásicas e innovadores en la práctica de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar actividades colaborativas entre el alumnado.
- Realizar un trabajo sistémico y sistemático con las TIC que permita la adquisición de forma continuada y aplicarlo de forma globalizada en cualquiera de las áreas y/o materias.

37

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El CEO La Sierra es un centro integrador que atiende la diversidad del alumnado, pudiendo encontrar entre ellos, alumnado con discapacidad sensorial, con trastornos TEA, con diferentes ritmos de aprendizaje, con situaciones sociales y/o culturales desfavorecidas y con contextos lingüísticos diferentes.

Se intenta dar una respuesta a todos ellos.

Trabajamos con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada en las aulas de apoyo, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, el aula de PT/AL cuenta con un ordenador con conexión a internet, lo que permite trabajar de forma individual con ellos.

Para ello necesitamos:

- Disponer de un ordenador en el aula de PT/AL y/o de portátiles para los alumnos y alumnas que acuden a la misma, dotándoles de los periféricos que necesiten.

- Disponer de portátiles para el alumnado que demande enriquecimiento curricular y/o que necesite de todo tipo de recursos para facilitar su aprendizaje.
- Utilizar la tiflotecnología que se requiera para favorecer el acceso a la información y como herramienta de trabajo al alumnado con discapacidad visual que tenemos en el centro, mediante el uso de la LÍNEA BRAILLE y programas como EDICO para las matemáticas, entre otros.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Destacamos entre otros:

- Elegir contenidos digitales de forma que sean fáciles de comprender para el alumnado, de manera estructurada y secuenciada por niveles.
- Integrar en cada área contenidos digitales para su desarrollo.
- Adecuar las tecnologías a situaciones cotidianas de nuestros alumnos y alumnas.
- Seleccionar los contenidos para que sean significativos para el alumnado.
- Adecuar los contenidos digitales de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado.
- Emplear las nuevas tecnologías con el alumnado en general y específicamente con necesidades específicas, para hacer más accesible el conocimiento de los contenidos, por ejemplo usando microscopios digitales, o realidad aumentada.
- Impulsar el uso autónomo y responsable de los ordenadores.

38

Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)

Señalamos entre otras:

- Realizar trabajos colaborativos con los alumnos y alumnas para fomentar el trabajo cooperativo.
- En las Aulas en las que realiza Aprendizaje Basado en Proyectos, utilizar las nuevas tecnologías para realizar la preparación de dichos proyectos, la búsqueda de información y el posterior desarrollo del proyecto para que su producto final sea presentado con la ayuda de las herramientas TIC.
- Impulsar el uso del programa de radio escolar como herramienta adecuada y útil para llevarlo a cabo la realización de Proyectos de centro (intergeneracional, ...).

Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Ejemplo de ello podríamos encontrarlo en:

- Utilizar Scratch, Minecraft o LEGO para el desarrollo del pensamiento computacional mediante la consecución de retos en los diferentes mundos creados para temas concretos.
- Utilizar Kits Arduino en secundaria para enseñar los conceptos básicos en materia de programación y electrónica, incluyendo la lógica digital, de forma sencilla y didáctica.
- Utilizar impresoras 3D para el desarrollo creativo de objetos.
- Utilizar Super Doc en el ámbito educativo.
- Utilizar LEGO prime y essential.
- Utilizar de MAKEY.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

El uso de los recursos digitales y de los contenidos en red se hace siempre teniendo en cuenta la seguridad y confianza digital; por ello, se seleccionan recursos digitales que no las vulneran.

Incentivaremos el uso de todas las aplicaciones que Office 365 pone al alcance de todos los miembros de la comunidad educativa a través de EDUCACYL.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Por medio de las tareas de Teams y/o Aula Moodle los docentes preparan diferentes actividades para responder a las demandas de los alumnos y alumnas de manera individualizada.

En todas y cada una de las programaciones tenemos recogidos que se utilizarán medios digitales para ofrecer recursos, programas e información variada. Resalta especialmente el uso de la misma para facilitar la comprensión de vocabulario.

Resalta la utilización de la **tiflotecnología** para dar respuesta a las necesidades del alumno con discapacidad visual. En este momento dispone de un ordenador personal con línea braille, que posibilitará el uso de los libros digitales para el próximo curso. El alumno realiza los exámenes con el ordenador lo que ha posibilitado no tener que pasar a Braille los exámenes. Del mismo modo, se utilizan una serie de programas de acceso tales como EDICO, de la enseñanza de las matemáticas.

Propuestas de innovación y mejora.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Supervisión, registro y valoración de la integración TIC en el currículo.	
Medida	<i>Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Generar un documento en el que se pueda observar y medir el nivel de efectividad de la integración de las TIC en el currículo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Dos años.

40

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de medidas relativas a la enseñanza mixta	
Medida	<i>Fomento de tareas digitales semanales a través de Teams.</i>
Estrategia de desarrollo	Generar un documento que permita por un lado conocer los recursos digitales en las familias y por otro lado, garantizar la continuidad en el manejo de las herramientas digitales.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Dos años.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Fomento del uso de las TIC en los planes del centro.	
Medida	<i>Inclusión de tareas de "progreso de lectura" semanales.</i>
Estrategia de desarrollo	De forma semanal se incluirá una actividad de lectura para trabajar tanto la velocidad, la entonación, el ritmo como la precisión lectora.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Dos años.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Fomento del uso de las TIC en los planes del centro.	
Medida	<i>Fomento del hábito lector a través de la plataforma digital FICTION EXPRESS (lectura digital creativa).</i>
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de Fomento a la Lectura sesiones de lectura con los títulos en español e inglés que proporciona FICTION EXPRESS, accesible al alumnado y profesorado a través de la ZONA de Usuario del portal de Educación.
Responsable	Tutores y especialistas.
Temporalización	Todos los años.

Fruto de la revisión del Plan y de las necesidades de formación detectadas al inicio de curso, para el curso 2023/24 se plantea además la siguiente propuesta de innovación y mejora:

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 5: Favorecer el Aprendizaje basado en Proyectos a nivel de centro.	
Medida	<i>Adquisición de un kit de radio escolar para la realización de un Proyecto de centro intergeneracional y en el que se dé cabida a todas las etapas que conforman el CEO .</i>
Estrategia de desarrollo	Adquirir el kit de radio escolar. Formación del profesorado acerca de su uso. Planificación y puesta en marcha de un proyecto intergeneracional (con la 3ª edad) que tenga como herramienta digital la radio escolar.
Responsable	Tutores, especialistas, coordinados por Jefaturas de estudio.
Temporalización	Todos los años.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El proceso de detección de necesidades es un método sistemático de recopilación de datos para determinar si existe una necesidad o carencia. En este caso nos hemos decidido a realizar un análisis de la situación del centro mediante la herramienta SELFIE para centros en el que vamos a analizar la competencia digital de los tres ámbitos de un centro educativo: Equipo directivo, profesorado y estudiantes.

Se pretende implantar como herramienta anual el SELFIE FOR TEACHERS para pasarlo todos los meses de septiembre al principio del curso. Esto puede venir muy bien debido a que el centro es un centro con una plantilla muy cambiante debido al alto índice de interinidad.

Además, se pasa un formulario para detectar las necesidades TIC a través de un FORMS:



FORMULARIO DETECCIÓN DE NECESIDADES TIC

Actitud del profesorado para el uso de las TIC.

El profesorado del CEO la Sierra se muestra muy receptivo en cuanto a la realización de este Plan CÓDICE TIC puesto que ya están utilizando las nuevas tecnologías de manera sistemática pero no lo tienen recogido en ningún plan CÓDICE TIC aunque si está recogido en el Plan de Contingencia de centro. Con la realización de este plan se pretende sistematizar de forma continua el uso de las TIC, crear una cultura TIC de centro y realizar una autoevaluación que permita mejorar en los diferentes apartados de nuestra labor educativa, creando propuestas de mejora e innovación que nos ayuden en nuestro día a día.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

A) PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS (2021-2022 / 2022-2023 / 2023-2024)

Durante este curso académico, corresponde:

- Primer itinerario: TIC y metodologías activas.
 - Grupo de trabajo sobre TIC II. Formación a inicio de curso (10 horas), como “bienvenida TIC” debido a la incorporación de profesorado cada año.

Itinerarios			
Título	Curso: 2021/2022	Curso: 2022/2023	Curso: 2023/2024
Metodologías activas y TIC	●	●	●
Atención a la diversidad	●	●	●
LOMLOE - Actualización de documentación	●	●	●
Participación en proyectos educativos, ODS y convivencia	●	●	●

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

La comisión TIC propondrá todos los años las propuestas formativas coordinadas para todos los miembros del claustro referidas a las TIC. Para ello utilizará un Forms sobre detección de necesidades formativas que se pasará durante el mes de mayo para ver que necesidades tenemos y solicitar formación al CFIE en función de los resultados de la evaluación.

[FORMULARIO DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS](#)



Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Durante el mes de febrero se realizará un cuestionario de evaluación a los profesores para evaluar el desarrollo del Plan TIC y el grado de adquisición de competencia digital del profesorado.

[CUESTIONARIO EVALUACIÓN DESARROLLO PLAN
CÓDICE TIC](#)



Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Plan de Acogida Profesores

- Uso Teams para cada clase, creando diferentes canales para cada una de las materias y/o asignaturas.
- Realización de las programaciones semanales en Teams guardándolas en un archivo Word en los archivos del equipo de Claustro de cada etapa: Infantil y Primaria por un lado, y Secundaria por otro, dando una respuesta eficaz en caso de ausencias tanto del alumnado como del profesorado.
- Utilización de One Drive para documentación institucional.
- Utilización de las tareas de Teams.
- Posibilidad de completar el trabajo digital con los alumnos a través del Aula Moodle y correo electrónico.
- Explicación de las comunicaciones de cada tutor/especialistas con las familias por medio de los canales y las publicaciones de Teams.
- Comunicaciones de circulares generales del centro se realizan por WhatsApp y por TEAMS.
- Reunión general de profesores interinos con la comisión TIC.
- Evaluación de la competencia digital del profesorado
<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Sesión de formación al nuevo profesorado.
- Confianza y Seguridad digital.
- Normas sobre fotografías y datos personales.

TRÍPTICO DEL PLAN DE ACOGIDA



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA



Propuestas de innovación y mejora.

Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE METODOLOGIAS ACTIVAS	
Medida	<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos formativos en colaboración con el CFIE.
Responsable	Responsable de formación.
Temporalización	A lo largo del curso.

45

Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: PLAN ESPECIFICO INTERNET SEGURO	
Medida	<i>Crear un plan específico sobre internet seguro.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres con las familias de forma sistematizada, con los alumnos y con los profesores en materia de Seguridad y Confianza Digital.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos.

Se potenciará:

- Dotar al alumnado de estrategias para la utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos.

- Utilizar los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Desarrollar en nuestro alumnado las competencias que les permitan ser críticos en la selección, búsqueda, análisis y procesamiento de la información que encuentren a través de las herramientas TIC.
- Utilizar las TIC para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y convivencia con el resto de los compañeros y equilibrio afectivo.
- Utilizar la capacidad de comparación y comprobación de la veracidad de la información encontrada por Internet o redes sociales.
- Integrar las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Generar un pensamiento crítico y reflexivo sobre el uso responsable de las redes sociales.
- Utilizar las TIC como soporte para el desarrollo de competencias como el autoaprendizaje o el trabajo en equipo.
- Desarrollar una cultura emprendedora por medio del uso de las TIC.
- Fomentar la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

46

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN:	
•	TEAMS (Tareas con rubricas)
•	FORMS Excel SECUENCIA DE indicadores de logro de la
•	COMPETENCIA DIGITAL DE INFANTIL, PRIMARIA Y

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN:	
•	FORMS en las distintas áreas y asignaturas.
•	RÚBRICAS DIGITALES como las que proporciona el Banco de Rúbricas ERubrica
•	Páginas como LIVEWORKSHEETS
•	Otras herramientas: Kahoot, Plickers, Quizziz, CoRubric, Additio...

Procesos organizativos.

Se tendrá en cuenta:

- Sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- Integrar las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Mantener una comunicación fluida con las familias a través de herramientas TIC.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- Utilizar Teams y One Note como plataformas prioritarias de comunicación entre docentes, de volcado y almacenamiento de material didáctico, recursos web, etc., y como herramienta para realizar reuniones telemáticas entre docentes y familias.
- Utilizar mecanismos apropiados para garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.
- Ofrecer formación a los nuevos miembros del equipo docente sobre la utilización de las TIC en el centro.

47

Procesos tecnológicos.

Se desarrollará los siguientes aspectos:

- Mejorar las infraestructuras de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- El centro tiene establecido un plan de recogida de materia obsoleto para su posterior reciclado.
- Recoger el material obsoleto para su posterior reciclado.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Informar a la comunidad educativa de la política de privacidad del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.
- Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea preciso, contratando servicios técnicos si fuera necesario.
- Formar a las familias en materia de Seguridad y Confianza digital

Propuesta de innovación y mejora.

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Registro y uso de aplicaciones TIC para la gestión del aula (incluida evaluación).	
Medida	<i>Uso por parte de los docentes de aplicaciones como Adittio o Idoceo para la gestión del aula, considerándose una herramienta eficaz para el registro del proceso de evaluación de competencias...</i>
Estrategia de desarrollo	Registro de los docentes a la app, a cargo del centro. Fomentar la creación de grupos de trabajo para la creación de registros adecuados de la evaluación competencial.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todos los años.

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

48

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

RECURSOS:

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

Se muestra cómo se contribuye a través de las distintas áreas y materias de las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

COMPETENCIA DIGITAL DESDE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

MATERIA	COMPETENCIA DIGITAL
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y los animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

COMPETENCIA DIGITAL DESDE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA	COMPETENCIA DIGITAL
LENGUAJE	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.
MATEMÁTICAS	Se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

C. NATURALES	En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
C. SOCIALES	En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación con los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
INGLÉS	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
PLÁSTICA	La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.
MÚSICA Y DANZA	Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.
E.F.	

	A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

COMPETENCIA DIGITAL DESDE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MATERIA	COMPETENCIA DIGITAL
Biología y Geología	La contribución de la materia a esta competencia clave se pone de manifiesto a través del uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y obtener datos científicos. El análisis y uso de las nuevas tecnologías contribuyen a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.
Conocimiento de Matemáticas	La materia fomenta la competencia digital (CD) a través del uso de herramientas digitales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.
Conocimiento del Lenguaje	Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.
Cultura Clásica	El estudio de la civilización grecolatina requiere de investigación sobre contenidos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.
Economía y Emprendimiento	Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.
Educación y Valores Cívicos y Éticos	Además, es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible

	colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.
Educación Física	El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Esta materia exige el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además del respeto por los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Favorece que el alumnado mejore sus posibilidades de comunicación y expresión de ideas, resolución de problemas y realización de proyectos individuales o colaborativos.
Física y Química	El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.
Matemáticas	La materia es clave en la competencia digital (CD) al incluir métodos de análisis de datos y herramientas para el pensamiento computacional y crítico, vinculado a la resolución de problemas
Lengua Castellana y Literatura	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.
Geografía e Historia	La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.
Música	El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

Inglés (Primera Lengua Extranjera)	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.
Tecnología	Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia digital debido a que no es posible, actualmente, separar los elementos digitales de todo tipo de sistema tecnológico, desde los más sencillos circuitos eléctricos, y su planteamiento, pasando por el diseño con soluciones de CAD, para terminar con los sistemas de control y robots que presentan una vinculación directa con el desarrollo digital.
Tecnología y Digitalización	La búsqueda y creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, así como el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, o la comprensión y configuración de dispositivos cotidianos, garantizando la seguridad, permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.

Específicamente quedan recogidos los contenidos y criterios de evaluación por cada una de las áreas y etapas.

ETAPA DE INFANTIL

Área de COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
1 ^{er} Curso	2 ^o Curso	3 ^o Curso
Alfabetización digital		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con ayuda del adulto.

ETAPA PRIMARIA

Área de lengua castellana y literatura

Área de lengua castellana y literatura		
1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
Contenidos		
Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: escritura en soporte digital progresivamente autónoma.
Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula

Área de matemáticas

Área de matemáticas		
1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2) 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2) 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)	4.1 Modelizar diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2) 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional
Contenidos		
Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).	Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.
Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	Estrategias para la interpretación, formulación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).
Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa	Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	

Área de Ciencias Naturales		
1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>
Contenidos		
<p>Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...)</p>	<p>Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p>	<p>Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p>
	<p>Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.</p>	<p>Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje</p>
	<p>Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital</p>	<p>Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p>
	<p>Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación</p>	

Área de Ciencias Sociales

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y el territorio. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)
Contenidos		
Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
	Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas	Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
	Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación	

56

Área de lengua extranjera

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
5.2 Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función

<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales</p>	<p>de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>
---	--	---

Contenidos

<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Léxico básico sobre TIC</p>
	<p>Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	<p>Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.</p>
	<p>Herramientas digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</p>	

Área de educación plástica y visual

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y</p>

<p>audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>	<p>audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>	<p>audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>
Contenidos		
<p>Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo</p>	<p>Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<p>Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>
<p>Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p>	<p>Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo</p>	<p>Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales</p>
		<p>Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor</p>

Área de Música y Danza

1 ^{er} Ciclo	2 ^º Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>3.1 Producir, de manera guiada, obras propias breves y sencillas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos música les, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p>
Contenidos		
<p>Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y Performativas</p>	<p>Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.</p>	<p>Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.</p>
		<p>Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.</p>

Área de Educación Física

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4) 6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales y grupales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)
Contenidos		
Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos	Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos	Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.
Fuentes para la obtención de información.	Fuentes para la obtención de información.	Fuentes de información relacionadas con el área.
Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales
Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información.

59

Área de Educación en valores cívicos y éticos

6 ^o curso		
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
		1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el dialogo respetuoso con otros, examinando y contrastando de manera respetuosa distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso y ciberacoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (CCL3, CCL5, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
Contenidos		
		La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

ETAPA SECUNDARIA

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital. Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación se han establecido una serie de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (Geografía e Historia, Economía, Religión, Educación Plástica, Valores)

En el departamento de Ciencias Sociales las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación son enormes. A diferencia de otras áreas disciplinares que disponen de entornos potentes diseñados con fines educativos específicos, en nuestra área la mayor parte de las tecnologías disponibles se centran en otros usos (comunicación, intercambio, entretenimiento) y son además apropiadas para su empleo en la enseñanza. Cabe destacar las siguientes oportunidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen:

- Explorar el mundo social en la web e investigarlo.
- Promover los procesos de escritura, crítica y reescritura.
- Analizar imágenes e intervenirlas.
- Organizar la información y representarla visualmente.
- Producir relatos apelando a los lenguajes audiovisuales.
- Analizar la dimensión espacial de las relaciones sociales a través de cartografía dinámica y herramientas de georreferenciación.
- Diseñar narrativas digitales para el análisis de casos y problemas.
- Producir con otros y expandir el trabajo fuera del aula.

60

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LENGUAS (Lengua Castellana, Lengua Inglesa, Lengua Francesa y Música)

En el departamento de Lenguas (Lengua Castellana, Lengua Francesa, Lengua Inglesa y Música) se trabaja con la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas de internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS (Física y Química, Biología, Matemáticas, Tecnología y Digitalización, TIC, Educación Física)

En el departamento de ciencias se fomenta el uso de las TIC desde diferentes perspectivas. Este departamento apuesta por el uso de esta herramienta educativa ya que las ventajas son innumerables. Permiten la utilización de multitud de recursos de internet, hojas de cálculo, presentaciones, páginas web, etc. que los alumnos pueden emplear para realizar trabajos, presentaciones y aprender de una forma activa. Entre ellos podemos destacar como herramienta muy ventajosa **los laboratorios virtuales**, que ofrecen nuevos entornos para la enseñanza y el aprendizaje libres de las restricciones que imponen el tiempo y el espacio en la enseñanza presencial, y permiten también, recrear procesos y fenómenos que son imposibles de generar en un laboratorio tradicional.

Las herramientas más utilizadas, dentro de los laboratorios virtuales, son las simulaciones y la realidad virtual. Las **simulaciones** no son un sustituto de la observación y la experimentación de fenómenos reales en un laboratorio, pero pueden añadir una nueva dimensión válida para la indagación y la comprensión de la ciencia.

Dimensión 1: FLUIDEZ TECNOLÓGICA			
Sub-competencia	Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado
1. Gestión de dispositivos	- Identifica los componentes básicos del ordenador personal (teclado, pantalla, ratón, touchpad...).	- Relaciona los componentes básicos del ordenador personal con la función que cumplen.	- Entiende las funciones que cumplen los componentes básicos del ordenador personal.
	- Conoce algunas de las funciones de los elementos básicos del ordenador personal.	- Describe, en líneas generales, las funciones de los elementos básicos del ordenador personal.	- Es capaz de utilizar las principales funciones de los elementos básicos del ordenador personal.
	- Conecta correctamente algunos dispositivos de entrada y salida (teclado, ratón, pantalla, impresora) y conoce su relación con los LED informativos.	- Comprueba el estado del equipo según el estado de los LED informativos	- Conecta correctamente los dispositivos de entrada y salida habituales y los describe utilizando un vocabulario básico adecuado.
	- Maneja, con ayuda, la impresora y la cámara digital de fotos.	- Maneja, con autonomía limitada, la impresora y la cámara digital de fotos.	- Maneja eficazmente la impresora y la cámara digital de fotos.
2. Manejo de software	- Utiliza una parte del vocabulario básico del sistema operativo; por ejemplo: escritorio, iconos, carpeta, archivo-documento, programa...	- Conoce el vocabulario más común del sistema operativo.	- Usa con propiedad el vocabulario básico del sistema operativo
	- Maneja, con ayuda, el entorno gráfico del sistema operativo, utilizado en clase como interfaz de comunicación con el ordenador.	- Maneja, con cierta autonomía, el entorno gráfico del sistema operativo.	- Describe adecuadamente el entorno gráfico del sistema operativo utilizado en clase.
	- Comprende las funciones del navegador utilizado en clase.	- Comprende las funciones de algunos de los navegadores más estandarizados, y las utiliza para navegar ampliando sus posibilidades.	- Utiliza las funciones de los navegadores para enriquecer la navegación por la red.
	- Utiliza, con ayuda, alguna aplicación de procesador de textos y de presentación de diapositivas, tanto en local como en la nube, para realizar operaciones básicas (crear, abrir, guardar, eliminar, cortar, copiar, pegar, dar formato, alinear, imprimir...).	- Utiliza con autonomía limitada alguna aplicación de procesador de textos y presentación de diapositivas, tanto en local como en la nube, para llevar a cabo los trabajos de clase.	- Utiliza con autonomía alguna aplicación de procesador de textos, y también aplicaciones de presentación de diapositivas, tanto en local como en la nube, para realizar las tareas de clase
3. Desempeño en entornos digitales de aprendizaje	- Realiza, con ayuda, operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo.	- Realiza, con autonomía limitada, algunas operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo	- Ejecuta autónomamente algunas operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo.
	- Obtiene, crea y utiliza dibujos e imágenes con ayuda de sus profesores y profesoras, tanto con software local como software online.	- Obtiene, crea y utiliza dibujos sencillos e imágenes con cierta autonomía, tanto con software local como software online.	- Obtiene, crea y utiliza dibujos e imágenes con autonomía, tanto con software local como software online.
	- Se desenvuelve, con ayuda, de su profesor o profesora, en plataformas de aprendizaje y webs de portales educativos.	- Se desenvuelve, en colaboración con sus iguales, en plataformas de aprendizaje y webs de portales educativos	- Se desenvuelve con autonomía en plataformas de aprendizaje y webs de portales educativos.
	- Participa y colabora en videojuegos educativos adecuados a su nivel.	- Participa con cierta autonomía en videojuegos educativos adecuados a su nivel.	- Participa y colabora autónomamente en videojuegos educativos adecuados a su nivel.
4. Comunicación con otras personas utilizando las TIC	- Hace uso, con ayuda, de ficheros compartidos en la nube para proyectos de aula.	- Hace uso, con sus iguales, de ficheros compartidos en la nube para proyectos de aula.	- Hace uso, con autonomía y responsabilidad, de ficheros compartidos en la nube para proyectos de aula
	- Usa el correo electrónico para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos de trabajo, acompañado por sus profesores/as.	- Usa diferentes posibilidades del correo electrónico para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos de trabajo, acompañado por sus profesores/as.	- Usa con autonomía diferentes posibilidades del correo electrónico para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos de trabajo.
	- Asiste a videoconferencias para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos tele-colaborativos de trabajo, ayudado por sus profesores/as.	- Participa en videoconferencias para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos tele-colaborativos de trabajo, acompañado por sus profesores/as.	- Comparte información en videoconferencias con sus iguales, dentro de los proyectos tele-colaborativos de trabajo.
	- Localiza información en distintos soportes (CD, DVD, publicaciones digitales...).	- Localiza información en distintos soportes (CD, DVD, publicaciones digitales, Internet...), utilizando algunas de las posibilidades de los buscadores.	- Localiza información en distintos soportes (CD, DVD, publicaciones digitales...), utilizando diferentes posibilidades de los buscadores.
5. Organización de la información	- Usa buscadores para localizar información específica, siguiendo las pautas que le marca el profesor o profesora.	- Usa buscadores y algunas de sus posibilidades de búsqueda para localizar información específica.	- Usa buscadores y diferentes posibilidades de búsqueda para localizar información específica.
	- Organiza, con ayuda, la información encontrada mediante marcadores (favoritos...), utilizando las distintas opciones del navegador.	- Organiza la información encontrada en diferentes carpetas de marcadores (favoritos...), utilizando las distintas opciones del navegador.	- Organiza y comparte la información encontrada en diferentes carpetas mediante marcadores (favoritos...), utilizando las distintas opciones del navegador
	- Gestiona y organiza, con ayuda, la información en carpetas (crea, abre, elimina, copia, corta, pega, mueve...).	- Gestiona y organiza la información en carpetas (crea, abre, elimina, copia, corta, pega, mueve...), utilizando diferentes posibilidades del sistema operativo.	- Describe el proceso de gestión y organización de la información en carpetas.

Dimensión 2: APRENDIZAJE – CONOCIMIENTO			
Sub-competencia	Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado
6. Utilización y manejo de la información en investigaciones	- Discrimina, con ayuda, la información de la red según patrones de relevancia y pertinencia sugeridos por su profesor o profesora. - Aplica técnicas de reproducción y actualización de información para el desarrollo de las diferentes áreas del currículum.	- Compara la información de la red según patrones de relevancia y pertinencia sugeridos por su profesor o profesora. - Aplica técnicas de refuerzo y actualización de información para el desarrollo del resto de las competencias y de las diferentes áreas del currículum.	- Evalúa la información de la red, aplicando los criterios de relevancia y pertinencia sugeridos por su profesor o profesora. - Aplica técnicas de adquisición y actualización de información para el desarrollo del resto de las competencias y de las diferentes áreas del currículum con la supervisión de sus tutores.
	- Accede en la red a un número limitado de fuentes de información, y suele conformarse con las primeras fuentes, sin llegar a comparirlas o contrastarlas. - Colabora en la presentación del resultado de investigaciones realizadas en grupo con herramientas de la Web 2.0, [que permiten su extensión y la participación de sus compañeros-as del aula o de proyectos colaborativos en los que participa].	- Selecciona, organiza y evalúa información a partir de una variedad de fuentes y medios, a veces con la ayuda de su profesor o profesora. - Presenta en equipo el resultado de sus investigaciones con herramientas de la Web 2.0 [que permiten su extensión y la participación de sus compañeros-as del aula o de proyectos colaborativos en los que participa].	- Selecciona, organiza, evalúa y sintetiza información relevante y adecuada al objetivo propuesto, a partir de una variedad de fuentes y medios. - Presenta el resultado de sus investigaciones con herramientas de la Web 2.0 [que permiten su extensión y la participación de sus compañeros-as del aula o de proyectos colaborativos en los que participa].
	- Utiliza recursos TIC colaborativos que permiten identificar problemas sencillos cercanos a su entorno, con ayuda del su profesor o profesora. - Participa en dinámicas de equipo con compañeros-as y con su profesor o profesora, empleando entornos y medios digitales. - Comunica información y el resultado de sus investigaciones su profesor o profesora, usando los medios y formatos establecidos, con ayuda del tutor o tutora. - Participa –guiado por sus profesores o profesoras- en proyectos que utilicen entornos digitales para desarrollar el entendimiento cultural y la tolerancia.	- Utiliza por sí mismo-a recursos TIC colaborativos que permiten identificar problemas sencillos cercanos a su entorno. - Trabaja en dinámicas de equipo con compañeros-as y con su profesor o profesora, empleando entornos y medios digitales. - Comunica información y el resultado de sus investigaciones, usando los medios y formatos establecidos. - Participa activamente –guiado por sus profesores o profesoras en proyectos que utilicen entornos digitales para desarrollar el entendimiento cultural y la tolerancia.	- Utiliza con responsabilidad recursos TIC colaborativos que permiten identificar problemas sencillos cercanos a su entorno. - Trabaja en dinámicas de equipo con compañeros-as y con su profesor o profesora, empleando una variedad de entornos y de medios digitales. - Comunica información y el resultado de sus investigaciones, usando diversos medios y formatos. - Participa activamente, en una primera fase, guiado por sus profesores o profesoras, en proyectos que utilicen entornos digitales para desarrollar el entendimiento cultural y la tolerancia.
8. Creación e innovación utilizando recursos TIC	- Utiliza, con ayuda del tutor/a, recursos TIC (presentaciones digitales, videojuegos, dispositivos) que le permiten desarrollar productos sencillos para responder a sus intereses.	- Utiliza, con la ayuda de sus iguales, recursos TIC (presentaciones digitales, videojuegos, dispositivos) que le permiten desarrollar sus propios productos, pensando creativamente y descubriendo, para responder a sus intereses o para resolver problemas sencillos planteados por terceras personas.	- Incorpora creativamente recursos TIC (presentaciones digitales, videojuegos, dispositivos) que le permiten desarrollar sus propios productos, pensando creativamente y descubriendo, para responder a sus intereses o para resolver problemas de su entorno más inmediato.
9. Pensamiento crítico	- Utiliza recursos multimedia para explorar temas complejos del mundo real con el acompañamiento de sus profesores o profesoras. - Adopta una actitud positiva ante la diversidad cultural, sexual, social y de capacidades, valorando las posibilidades que los entornos digitales ofrecen para la inclusión de personas diferentes.	- Utiliza recursos multimedia para explorar temas complejos del mundo real y/o abordar problemas locales sencillos con el acompañamiento de sus profesores o profesoras. - Muestra una actitud positiva ante la diversidad cultural, sexual, social y de capacidades, valorando las posibilidades que los entornos digitales ofrecen para la inclusión de personas diferentes.	- Utiliza recursos multimedia para explorar temas complejos del mundo real y/o abordar problemas locales sencillos con cierta autonomía - Muestra una actitud positiva ante la diversidad cultural, sexual, social y de capacidades, valorando el enriquecimiento que supone la pluralidad y las posibilidades que los entornos digitales ofrecen para la inclusión de personas diferentes.

Dimensión 3: CIUDADANÍA DIGITAL			
Sub-competencia	Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado
10. Autonomía digital en la participación pública	- Identifica algunas webs institucionales y de ocio trabajadas en clase. - Conoce algunos trámites y servicios que se pueden solicitar on-line.	- Diferencia las webs institucionales de las de ocio por sus características. - Encuentra las webs en las que realizar algunos trámites y servicios sencillos on-line.	Utiliza, con ayuda, las webs institucionales y de ocio. - Colabora en la realización de trámites y solicitud de servicios sencillos on-line, bajo la supervisión de sus profesores o profesoras.
	- Identifica algunas webs de ocio educativo relacionadas con sus intereses e interacciones con ellas. - Reconoce la división de los diferentes servicios administrativos, trabajados en el aula.	- Se desenvuelve en webs de ocio educativo relacionadas con sus intereses con autonomía. - Identifica y conecta algunos servicios con la administración competente, con cierta autonomía.	- Se desenvuelve en webs de ocio educativo relacionadas con sus intereses con autonomía y discriminando los contenidos. - Moviliza estrategias para encontrar las instancias administrativas, responsables de diferentes servicios con la ayuda de sus tutores.
	- Muestra actitud de colaborar y aportar al grupo en determinadas actividades sociales.	- Realiza algunas aportaciones al grupo en algunas actividades sociales.	- Realiza aportaciones al grupo y colabora en algunas actividades sociales en la búsqueda de vías de solución en los proyectos planteados.
	11. Identidad digital y privacidad en la red	- Sabe que no todo se puede compartir en la red. - Sabe que las claves son confidenciales y deben de mantenerse como privadas - Conoce que determinados datos, imágenes y videos no deben de compartirse de forma pública en la red. - Sabe que hay que adoptar una actitud respetuosa al interactuar con sus iguales, tanto en la red como en el aula.	- Reconoce el límite entre lo que puede o no compartir en la red. - Protege sus claves como confidenciales y no las comparte. - Conoce que se pueden definir grados de privacidad y diferentes círculos entre los que compartir algunos datos, imágenes y videos en la red. - Adopta una actitud respetuosa al interactuar con sus iguales, tanto en la red como en el aula.
12. Propiedad intelectual	- Sabe que no es correcto atribuirse directamente como propio el resultado del trabajo de otras personas que han tenido a bien compartirlo en la red. - Conoce que las obras o producciones llevan asociados unos derechos de autoría.	- Diferencia entre lo copiado literalmente y el fruto de la propia producción o reelaboración. - Respeta los derechos de autoría que las obras o producciones llevan asociados.	- Analiza y diferencia en sus tareas entre lo copiado literalmente y el fruto de la propia elaboración, citando sus fuentes de información. - Demuestra respeto a los derechos de autoría que las obras o producciones llevan asociados.

Ambos aspectos han sido la base para la secuencia de la competencia digital en el CEO LA SIERRA:

COMPETENCIA DIGITAL ¿qué va a hacer y a aprender a hacer el alumnado en cada etapa y

1º EDUCACIÓN INFANTIL - 3 AÑOS

1. Distinguir los distintos dispositivos electrónicos: ordenador, tablet, pantalla, robot etc.
2. Iniciarse en el uso de la pantalla táctil, teclado y ratón.
3. Visualizar cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración.
4. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación del Robot "super DOC".

2º EDUCACIÓN INFANTIL - 4 AÑOS

1. Distinguir y nombrar los distintos dispositivos electrónicos: ordenador, tablet, pantalla, robot etc.
2. Distinguir los componentes básicos del ordenador (pantalla, ratón y teclado).
3. Afianzarse en el uso de la pantalla táctil, teclado y ratón.
4. Visualizar y poner en valor cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración.
5. Escribir letras, palabras o frases cortas en el teclado con función comunicativa y en diversos soportes digitales.
6. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación del Robot "super DOC".
7. Buscar, de forma guiada, imágenes para sus proyectos.

63

3º EDUCACIÓN INFANTIL - 5 AÑOS

1. Distinguir y nombrar los componentes básicos del ordenador (pantalla, ratón y teclado).
2. Hacer uso, con cierta soltura, de la pantalla táctil, ratón y teclado.
3. Visualizar y poner en valor cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración.
4. Hacer doble clic sobre los objetos para abrirlos.
5. Escribir palabras y/o frases cortas en el teclado con función comunicativa y en diversos soportes digitales.
6. Manejar la parte alfanumérica del teclado.
7. Manejar algunas teclas de escritura como la barra espaciadora, tecla de borrar y tecla de enter.
8. Cerrar las ventanas de los programas abiertos.
9. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación del Robot "super DOC".
10. Buscar, de forma guiada, imágenes e información para sus proyectos.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Encender y apagar el ordenador.
2. Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.
3. Escribir frases cortas en Word y otros soportes.

4. Cambiar el formato, tamaño y color.
5. Manejar la parte numérica (sólo números) y alfanumérica del teclado.
6. Manejar algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter y el punto.
7. Manejar las teclas de desplazamiento.
8. Seleccionar, con ayuda, palabras o texto para su edición.
9. Buscar, de forma guiada y segura, imágenes e información para sus proyectos.
10. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa con apoyo.
11. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de Super DOC
12. Entrar, con ayuda, en el portal de Educacyl con su usuario y contraseña.
13. Entrar en Teams y se mueve por los canales de las distintas asignaturas de forma guiada.
14. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma guiada.
15. Contestar cuestionarios y formularios de forma guiada.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Escribir textos breves en Word y otros soportes.
2. Cambiar el formato, tamaño, color, negrita, cursiva y subrayado.
3. Manejar, con soltura, la parte numérica (sólo números) y alfanumérica del teclado.
4. Manejar, con soltura, algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter y el punto.
5. Manejar, con soltura, las teclas de desplazamiento.
6. Seleccionar palabras o texto para su edición.
7. Buscar, de forma segura y con apoyo, imágenes e información para sus proyectos.
8. "8. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido
9. digital de forma creativa."
10. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de Super DOC
11. Entrar en el portal de Educacyl con su usuario y contraseña.
12. Comprender la importancia de tener una contraseña segura.
13. Entrar en Teams y se mueve por los canales de las distintas asignaturas con solvencia.
14. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma educada, respetuosa y responsable.
15. Contestar cuestionarios y formularios con apoyo.

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Escribir textos en Word y otros soportes.
2. Crear listas numeradas.

3. Manejar, con ayuda, algunas teclas de control combinadas con las teclas alfanuméricas.
4. Manejar, con soltura, algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter, el punto, la coma y el guión.
5. Entender la diferencia entre el navegador y el buscador.
6. Buscar, de forma segura, imágenes e información para sus proyectos, descargando e insertando, con ayuda, las imágenes en los documentos.
7. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa.
8. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de LEGO essential.
9. Comprender la importancia de tener una contraseña segura y de no compartir estos datos personales.
10. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma educada, respetuosa y responsable y abre y cierra los documentos y materiales compartidos en este entorno.
11. Contestar cuestionarios y formularios y los envía.
12. Entrar en Teams y se mueve por los canales de las distintas asignaturas con solvencia
13. Enviar correos electrónicos utilizando Outlook.
14. Crear documentos y carpetas y los organiza de manera guiada en One Drive.
15. Crear presentaciones sencillas de manera guiada con Sway.

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

65

1. Escribir textos en Word y otros soportes.
2. Crear listas numeradas y con viñetas.
3. Manejar algunas teclas de control combinadas con las teclas alfanuméricas.
4. Manejar, con soltura, algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter, el punto, la coma y el guión.
5. Entender la diferencia entre el navegador y el buscador y conoce distintas opciones de navegadores y buscadores.
6. Buscar, de forma segura, imágenes, información y vídeos para sus proyectos, descargando e insertando las imágenes en los documentos.
7. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa."
8. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de LEGO essential.
9. Comprender la importancia de tener una contraseña segura y de no compartir estos datos personales.
10. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma educada, respetuosa y responsable y abre y cierra los documentos y materiales compartidos en este entorno y los descarga.
11. Realizar tareas y las envía por medio de TEAMS
12. Realizar actividades de progreso de lectura en tareas de TEAMS
13. Contestar cuestionarios y formularios y los envía.
14. Enviar correos electrónicos utilizando Outlook y adjunta ficheros de manera guiada.

15. Crear documentos y carpetas y los organiza en One Drive.
16. Crear, con apoyo, presentaciones sencillas con Sway.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Escribir textos en Word y otros soportes.
2. Manejar, con solvencia, algunas teclas de control combinadas con las teclas alfanuméricas.
3. Realizar búsquedas en bancos de imágenes y sonidos atendiendo a las licencias de uso.
4. Realizar búsquedas de información y hace uso de ella respetando las licencias de uso y derechos de autor.
5. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa.
6. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de LEGO prime y Minecraft Education Edition.
7. Comprender la importancia de tener una contraseña segura y de no compartir estos datos personales.
8. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma educada, respetuosa y responsable, abre y cierra los documentos y materiales compartidos en este entorno y los descarga.
9. Utilizar el bloc de notas.
10. Realizar actividades de progreso de lectura en tareas de Teams.
11. Crear sus propios cuestionarios y formularios.
12. Enviar correos electrónicos utilizando Outlook y adjunta ficheros.
13. Crear documentos y carpetas, los organiza y comparte en One Drive.
14. Crear presentaciones sencillas con Sway.

66

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Escribir textos en Word y otros soportes.
2. Realizar búsquedas en bancos de imágenes y sonidos atendiendo a las licencias de uso.
3. Realizar búsquedas de información y hace uso de ella respetando las licencias de uso y derechos de autor.
4. Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa.
5. Desarrollar el pensamiento computacional, entre otros, a través de la programación a través de LEGO prime y Minecraft Education Edition.
6. Comprender la importancia de tener una contraseña segura y de no compartir estos datos personales.
7. Contestar mensajes y comenta publicaciones en el entorno de Teams de forma educada, respetuosa y responsable, abre y cierra los documentos y materiales compartidos en este entorno y los descarga.
8. Utilizar el bloc de notas, editando y creando su propio material.
9. Realizar actividades de progreso de lectura en tareas de Teams.
10. Crear sus propios cuestionarios y formularios e interpreta los resultados.

11. Enviar correos electrónicos utilizando Outlook y adjunta ficheros.
12. Crear documentos y carpetas, los organiza y comparte en One Drive.
13. Crear presentaciones sencillas con Sway.
14. Crear presentaciones sencillas con Power Point.

1º ESO

1. Manejar de programas de texto y datos (Word y Excel 365). Word: sangría, interlineado, formatos de imagen, márgenes del documento, etc.
2. Excel: operaciones matemáticas sencillas, crear un horario.
3. Elaborar presentaciones en Sway y Power Point.
4. Buscar y seleccionar de forma crítica y segura la información en contextos digitales.
5. Manejar el aula virtual, Moodle y Teams.
6. Editar imágenes y videos desde diversos soportes (Powtoon, Pic Collage, etc.)
7. Completar los trabajos de las asignaturas (informes, multimedia, problemas, simulaciones...), individualmente o de forma cooperativa, en el entorno de aprendizaje virtual del centro.
8. Programar por bloques (Scratch) en tecnología.
9. Realizar circuitos eléctricos sencillos (Cocodrile) en tecnología.

2º ESO

1. Manejar programas de texto y datos (Word y Excel 365)
2. Elaborar presentaciones en Sway, Power Point y Genially.
3. Editar imágenes y videos desde diversos soportes (Powtoon, Pic Collage, Movie Maker etc.)
4. Buscar y seleccionar de forma crítica y segura la información en contextos digitales.
5. Manejar el aula virtual, Moodle y Teams.
6. Utilizar herramientas digitales para crear contenido digital de forma creativa: infografías, mapas conceptuales, multimedia, resolución de problemas, simulaciones mediante hojas de cálculo...), individualmente o de forma cooperativa, en el centro de aprendizaje virtual del aula. (Canva, Timeline).
7. Realizar búsquedas avanzadas en distintos buscadores. Conoce aplicaciones para guardar información-contenidos.
8. Crear contraseñas seguras.
9. Proteger la identidad digital.

3º ESO

1. Editar imágenes y videos desde diversos soportes (Wondershare, Filmora, etc.)
2. Manejar programas de texto y datos (Word y Excel 365) Word: Crear y personalizar una barra de herramientas, vistas y vista preliminar, efectos de texto, insertar y ver comentarios,
...

3. Excel: Funciones, gráficos, formatos de celdas..."
4. Elaborar presentaciones (Prezi)
5. Elaborar mapas conceptuales (Popplet, Miro)
6. Generar páginas web (Wix).
7. Realizar búsqueda, selección y crítica de la información en contextos digitales
8. Manejar el aula virtual, Moodle y Teams.
9. Conocer las consecuencias ligadas al uso de las tecnologías digitales y a Internet (sexting, grooming, pornografía, violencia sexual, etc.).
10. Proteger la identidad digital en las redes sociales y entornos virtuales diversos.
11. Trabajos con diferentes SIG como Google Earth y Google Maps
12. Impresión 3D y diseño de piezas sencillas (TinkerCAD, FUSION 360, Meshmixer, etc) en TIC.
13. Control y robótica. Programación (IDE arduino, Arduinoblocks, S4A, etc.) en TIC.

4º ESO

1. Acceder y consultar de forma segura diferentes fuentes digitales.
2. Elaborar presentaciones en distintos soportes (Power Point, Genially, Prezi, etc).
3. Fomentar la educación mediática a través de la búsqueda, selección y crítica de la información en contextos digitales.
4. Manejar el aula virtual, Moodle y Teams.
5. Conocer las consecuencias ligadas al uso de las tecnologías digitales y a Internet (sexting, grooming, pornografía, violencia sexual etc.).
6. Proteger la identidad digital en las redes sociales y entornos virtuales diversos.
7. Impresión 3D y diseño de diferentes piezas (TinkerCAD, FUSION 360, Meshmixer, etc) en TIC.
8. Control y robótica. IOT y programación (IDE arduino, Arduinoblocks, S4A, etc.) en TIC.

68



SECUENCIA DE LOS INDICADORES DE LOGRO DE LA
COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS DE
INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Específicamente, en el **ÁREA DE ROBÓTICA** se perseguirá las siguientes **COMPETENCIAS**:

Ed. Infantil

- **Infantil – Descubrimiento y exploración del entorno - Competencia Específica**

2:

Desarrollar, de manera progresiva, las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Ed. Primaria

- **Primaria – Ciencias de la Naturaleza - Competencia Específica 3:**

Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

- **Primaria – Matemáticas - Competencia Específica 4:**

Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

69

Ed. Secundaria Obligatoria

- **Secundaria – Matemáticas - Competencia Específica 4:**

Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

- **Secundaria – Tecnología y Digitalización (1º, 3º ESO):**

- **Competencia Específica 3:**

Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos

- **Competencia Específica 5:**

Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las

tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica

- **Secundaria – Tecnología (4º ESO)- Competencia Específica 2:**

Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos, para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas

- **Secundaria – Tecnología (4º ESO)- Competencia Específica 4:**

Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos

- **Secundaria – Digitalización (4º ESO)- Competencia Específica 2:**

Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente

- **Secundaria – Control y robótica (3º ESO):**

- **Competencia Específica 1:**

Identificar los diferentes componentes de un sistema de control y distinguir sus tipos, valorando la idoneidad de usar unos lazos u otros en función de sus propósitos, para diseñar y gestionar de modo eficaz los mecanismos de control que actúen en diversos ámbitos

- **Competencia Específica 2:**

Distinguir y gestionar los componentes electrónicos que forman parte de un sistema robótico, implementando circuitos con sensores y actuadores de modo físico y/o con simuladores, para culminar el montaje físico y/o simulado de unidades de control aptas para la comunicación con ordenadores y otros dispositivos digitales, de modo alámbrico e inalámbrico. ○ **Competencia Específica 3:**

Diseñar y construir un sistema robótico, diseñando el software textual y/o por bloques de control adecuado, depurando y autocorrigiendo posibles errores de programación, subiendo el programa resultante a la unidad de control, colaborando activamente con los compañeros y respetando las normas de seguridad e higiene en el trabajo, para resolver el problema tecnológico planteado con eficiencia y documentar adecuadamente la solución elegida.

- **Secundaria – Cultura Científica (4º ESO) - Competencia Específica 4:**

Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, resolviendo problemas o dando explicación a procesos científicos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones para reformular y mejorar el procedimiento

- **Secundaria – Programación Informática (4º ESO):**

- **Competencia Específica 1:**

Identificar las diferentes estrategias que brinda el pensamiento computacional, utilizando técnicas gráficas y textuales de representación de algoritmos, así como lenguajes de programación, para obtener la mejor solución a un problema planteado.

- **Competencia Específica 2:**

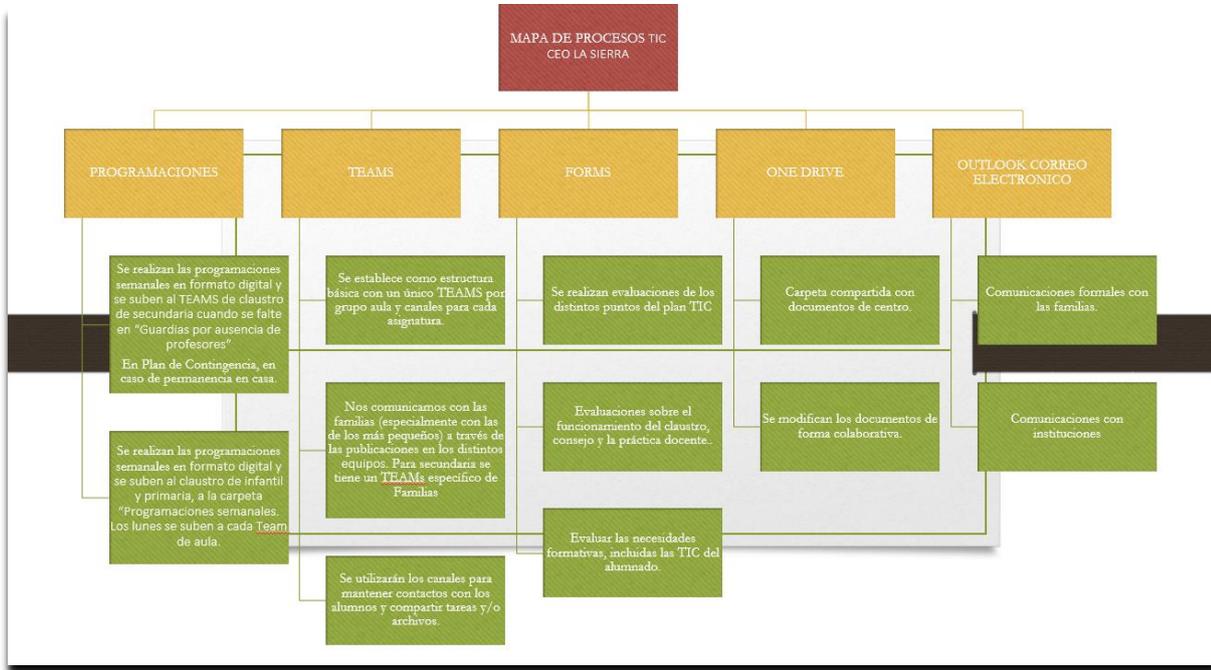
Diseñar aplicaciones digitales en entornos de programación por bloques, depurando y autocorrigiendo posibles errores de programación, atendiendo a buenas prácticas en cuanto a experiencia de usuario y a licencias y uso de materiales de la Red, para generar aplicaciones informáticas que respondan al propósito requerido en cada caso.

- **Competencia Específica 3:**

Diseñar aplicaciones digitales en entornos de programación textuales, depurando y autocorrigiendo posibles errores de programación, atendiendo a buenas prácticas en cuanto a licencias y uso de materiales de la Red, para crear aplicaciones informáticas para ordenadores y dispositivos móviles que respondan al propósito requerido en cada caso.

- **Secundaria – Resolución de problemas (3º ESO) - Competencia Específica 4:** Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz
- **Secundaria – Tecnología (4º ESO) - Competencia Específica 4:** Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos
- **Secundaria – Biología, geología (1º, 3º, 4º ESO) - Competencia Específica 4:** Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.



Entre otros procesos, en Primaria se hace llegar semanalmente las programaciones de aula a alumnado, familias y resto de profesorado en caso de sustituciones. Se cuelgan los lunes la programación de esa semana.

72

En Primaria... programaciones semanales

The screenshot shows a OneDrive interface with a folder named 'Curso 22-23'. Inside, there is a folder 'PROGRAMACION GENERAL' and a calendar view titled 'PROGRAMACION SEMANA DEL 6 AL 9 ABRIL 2021'. The calendar shows daily programations for different levels: 1º y 2º PRADENA, 3-4 AÑOS PRADENA, 3º PRADENA, 4º PRADENA, 5 AÑOS PRADENA, 5º PRADENA, 6º PRADENA, NINAFRIA GRANDES, and NINAFRIA PEQUEÑOS. Each day has a specific programation entry with details like 'Lunes 6 de abril' and 'Martes 7 de abril'.

Propuesta de innovación y mejora.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Secuenciación de contenidos digitales por áreas educativas	
Medida	<i>Seleccionar que contenidos son los más apropiados para trabajar en cada área.</i>
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC se reunirá una vez cada quince días para desarrollar la medida.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Continuar con la creación de un espacio virtual de contenidos digitales	
Medida	<i>Realizar videos educativos con píldoras educativas.</i>
Estrategia de desarrollo	Desarrollar videos al final del tema como píldoras educativas.
Responsable	Tutores.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Uso de kits ARDUINO	
Medida	<i>Seleccionar que contenidos son los más apropiados para trabajar en cada área.</i>
Estrategia de desarrollo	Creación de material 3D para favorecer el aprendizaje
Responsable	Profesorado de tecnología.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Implementar un taller de impresión 3D	
Medida	<i>Realizar proyectos de cooperación y colaboración para desarrollo de actividades con impresión 3D.</i>
Estrategia de desarrollo	Se realizarán impresiones 3d de objetos para un fin concreto desarrollando el pensamiento creativo y asociándolo a acciones educativas sociales.
Responsable	TUTORES y/o especialistas.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 5: Secuenciar los contenidos relacionados con la programación/robótica	
Medida	<i>Realizar la secuenciación de contenidos de programación para desarrollo de actividades con robótica en todas las aulas.</i>
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado sobre programación en diferentes etapas. Utilización de los medios disponibles en el centro: Super DOC, LEGO, Makey Makey, Minecraft, Scratch... para desarrollar el pensamiento computacional.

	Adquisición de más medios para que lleguen a todas las localidades y etapas. Elaboración de la secuenciación de contenidos programáticos y de robótica.
Responsable	TUTORES y/o especialistas.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 6: Decálogo de salida en cada etapa de la competencia digital del alumnado	
Medida	<i>Analizar y concretar la competencia digital del alumnado al finalizar cada etapa educativa.</i>
Estrategia de desarrollo	Crear un decálogo de competencia digital. Informar al resto de la comunidad educativa.
Responsable	CCP.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 7: Inclusión decidida de TIC en la programación	
Medida	<i>Realizar las diferentes programaciones de las distintas etapas y cursos fomentando la inclusión de forma sistemática el uso de las TIC.</i>
Estrategia de desarrollo	Fomentar la integración de las TIC en las programaciones en los entornos de aprendizaje y sobre todo en las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo.
Responsable	Todo el equipo docente.
Temporalización	1 año.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Implementar un Proyecto de Innovación Educativa “Filma” o similar	
Medida	<i>Realizar Proyectos de Innovación Educativa.</i>
Estrategia de desarrollo	Se realizarán actividades cuyo recurso didáctico es el uso: elaboración del guión, planificación, dirección y rodaje, incluido edición y montaje. Recibir el equipamiento necesario para la creación de material audiovisual.
Responsable	Todo el equipo docente interesado.
Temporalización	2 años: 1 formación y otro implantación.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El siguiente cuadro reflejar las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia en el mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • WhatsApp • Correo electrónico. • Plataformas educativas: Teams y Aulas Virtuales. • Reuniones virtuales. • Página Web 	Diario/semanal	Tutores
Miembros de un mismo departamento didáctico		Quincenal	Jefe de departamento
Jefes de departamento/ coordinador de etapa y equipo directivo		Mensual	Jefes de estudios
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación y equipos directivos		Mensual	Equipo de coordinación
Equipos directivos y responsables de servicios complementarios		Siempre que se considere necesario	Directora

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

75

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Teams • Página Web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diaria. • Semanal. • Quincenal. • Mensual. • Circunstancial. • Siempre que lo demande cualquiera de las partes 	Tutor/a. Equipo coordinador.
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno.			
Jefatura de estudios con familia.			
Orientador/a con familia, especialmente en el caso de alumnado con NEAE.			

La comunicación con los alumnos y con las familias se realiza a través de correo electrónico, TEAMS y WhatsApp (grupos de difusión).

De igual manera, los órganos de gobierno y de coordinación (Claustro, Consejo Escolar y CCP) tienen su correspondiente equipo de Teams para poder informar, intercambiar y consultar todos los documentos con los que trabajamos de forma conjunta, estableciéndose como posible canal para realizar las reuniones del Consejo escolar el equipo Teams creado al efecto, especialmente con la reunión extraordinaria.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todo lo referido a este aspecto queda recogido en el Plan Digital de centro, actualizado este curso escolar dado que no contábamos con certificación de CÓDICE TIC.

PLAN DIGITAL DE CENTRO 22/23



Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

76

A través de FORMS se realiza la evaluación de los diferentes sectores de la comunidad educativa que se informa en Claustro y Consejo Escolar.

Propuesta de innovación y mejora.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	<i>Creación e impulso del equipo de difusión de centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Nombrar responsables de las diferentes redes sociales. Elaboración y/o actualización del Plan de Difusión. Actualizar regularmente la información de las actividades del CEO, especialmente la relativa a los diferentes planes que está llevando el centro.
Responsable	CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso 22/23

3.7. Infraestructura.

La infraestructura tecnológica del centro se encuentra recogida en la aplicación de “Inventario Equipamiento TIC Centros Educativos” en el Portal de Educación de la Junta, del que sólo tienen acceso los equipos directivos, donde además de realizar el inventario y hacer consulta sobre el mismo, se recogen las necesidades de equipamiento TIC del centro y la consulta de las necesidades TIC registradas.



Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO DE TODOS LOS EDIFICIOS

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	Null	Windows 10	4 Gb	17
CONVERTIBLE	OnLife	Null	Windows 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	Otro	IRIS CYL 2010	Windows 7	< 4 Gb	2
FOTOCOPIADORA	Otro	AFICIO MP301SPF	Sistema Propio	NS/NC	2
FOTOCOPIADORA	Otro	MP3554	Sistema Propio	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	MP3554	Sistema Propio	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	MPF M129 M134	Sistema Propio	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	PROSPECT PRO 205	Sistema Propio	NS/NC	1
IMPRESORA	Samsung	SCX5835FN	Sistema Propio	NS/NC	1
IMPRESORA	TTL	MG5550	Sistema Propio	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Asus	A LA CARTA	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 7020	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	: HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor	Windows 10	8 Gb	3

ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQD530SFF	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PROLIANT ML110G6	Windows 2003 server	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	IQ	A LA CARTA	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ALL SERIES	Windows 10	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	APD ALDA + PRO	Windows 7	< 4 Gb	14
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Null	Windows 10	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Samsung	A LA CARTA	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	Null	Sistema Propio	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	Null	Sistema Propio	NS/NC	8
PORTATIL	Acer	Null	Windows 10	4 Gb	5
PORTATIL	Asus	Null	Windows 8	4 Gb	2
PORTATIL	HP	250 SERIES	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	250 SERIES	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	HP	250 SERIES	Windows 8	4 Gb	7
PORTATIL	HP	250 SERIES	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	Null	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Otro	NOTEBOOK PC MS 168	Windows 7	< 4 Gb	3
PROYECTOR	Acer	X117 H	Sistema Propio	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	BENQ MS524	Sistema Propio	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	BENQ MS527	Sistema Propio	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB S11	Sistema Propio	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB 440 W	Sistema Propio	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	LG MINI BEAN	Sistema Propio	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	OPTOMA S321	Sistema Propio	NS/NC	1
SERVIDOR	Otro	Null	Sistema Propio	NS/NC	3

78

EDIFICIO SECUNDARIA PRADENA

EQUIPAMIENTO EDIFICIO SECUNDARIA CEO LA SIERRA					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	M. RAM	CANTIDAD
Ordenador de sobremesa	Dell	OPTIPLEX 7020	Windows 10	8 GB	1
Ordenador de sobremesa	Samsung	A la carta	Windows 10	4 GB	1
Ordenador de sobremesa	IQWO	A la carta	Windows 10	4 GB	1
Ordenador de sobremesa	HP	Compaq d530SFF	Windows 7	1,25 GB	1
Ordenador de sobremesa	Asus	A la carta	Windows 10	4 GB	1
Ordenador de sobremesa	APD	Alda+Pro	Windows 7	2 GB	14

Ordenador portátil	Notebook PC	MS-168	Windows 7	2 GB	2
Ordenador portátil	HP	250 series	Windows 7	4 GB	1
Ordenador Portátil	HP	250 series	Windows 8	4 GB	4
Ordenador Portátil	HP	250series	Windows 10	4GB	1
Ordenador portátil	ACER	EX2540	Windows 10	GB	3
Proyector	BENQ	MS527			1
Proyector	EPSON	EB 440W			2
Proyector	Optoma	S321			1
Proyector	ACER	X117H			1
Proyector	BENQ	MS524			1
Impresora	Lexmark	Prospect Pro 205			1
Impresora	Canon	MG 5550			1
Fotocopiadora	Ricoh	MP 3554			1

SERVIDOR			
EQUIPAMIENTO	Servidor		
MARCA	Commscope		
MODELO	OD FIBRA 23V		
SISTEMA OPERATIVO	Versión HW:9; Versión SW:4.00/4.00		
M.RAM			
CANTIDAD	1		

AULAS DE NAVAFRIA

EQUIPAMIENTO AULAS DE NAVAFRIA					
	Marca	Modelo	Sistema operativo	Memoria RAM	Cantidad
Impresora multifunción	HP	Laserjet MPF M129-M134			
Fotocopiadora	RICOH	Aficio MP 301			1
Ordenador sobremesa	DELL		Windows10 pro	8GB	1
Portátil	HP	250 G Notebook PC	Windows 10 Home	4GB	1
Pizarra interactiva	Smart Board				1
Proyector	ACER	X117 H			1
Miniproyector	LG	PH150G			1
CPU *	Diferentes modelos	Pendientes de montar o reparar.			4

Ordenadores portátiles *	Diferentes modelos	Se llevaron a la tienda el curso pasado.			4
Escáner *	Desconocida	Pendiente de montar o reparar.			1
Monitor *	Desconocida	Pendiente de montar o reparar.			2

A partir de este curso 2022/23, en el que se ha producido la dotación de un gran número de equipamientos informáticos, la organización de los dispositivos digitales y de equipos digitales va a permitir la siguiente organización:

En el edificio de secundaria:

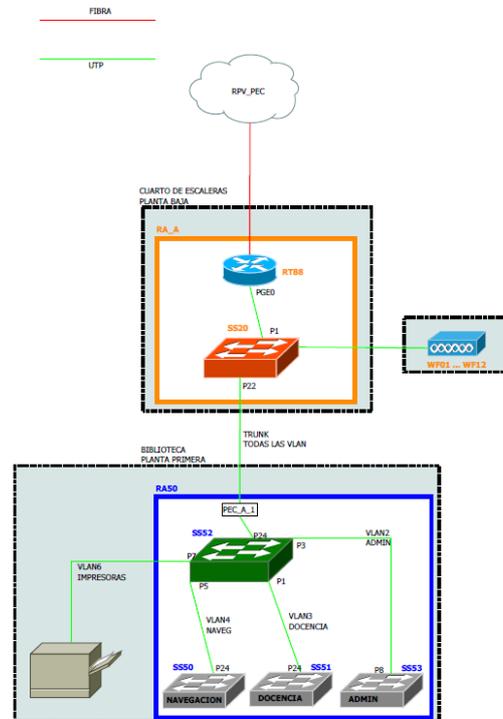
- Sequir manteniendo el único aula de informática del CEO.
- Que esta aula se renueve, sustituyendo los PC por otros con mayor capacidad.
- Disponer de un panel digital o pizarra digital en todas las aulas: actualmente, 2 con pizarra digital y en 2 panel. Los laboratorios disponen únicamente de proyector.
- Disponer de un panel en el aula de informática y otro móvil en la biblioteca para que pueda ser utilizado en otros espacios (hall, gimnasio/sala de actos, sala de profesores).
- Dotar de algunos portátiles (12) para alumnado, para garantizar el uso de medios informáticos en horarios en los que el aula de informática esté ocupada.
- Dotar de PC nuevos en la sala de profesores y en la sala de jefatura de estudios.

En Primaria:

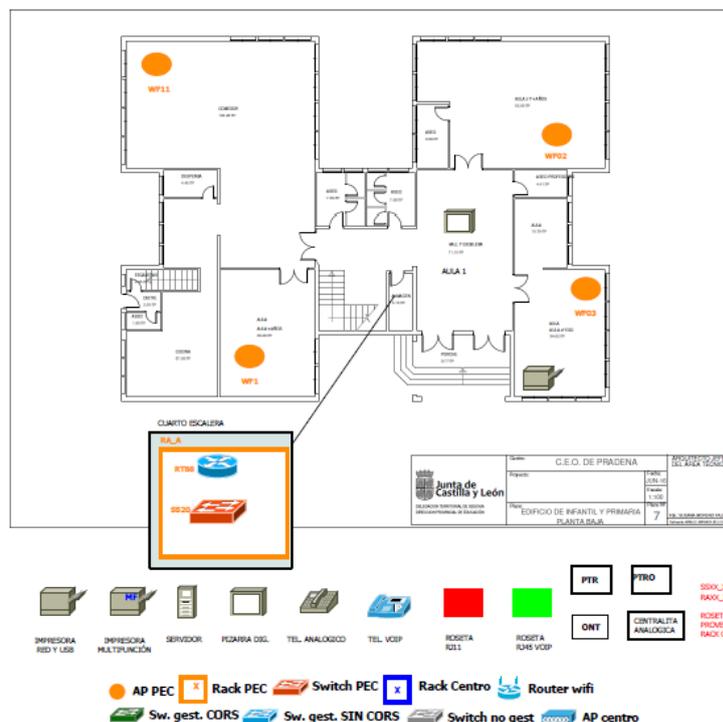
- En Navafría, dotar de un panel digital móvil, para ser utilizado en infantil y en el espacio común; además de 3 convertibles para los alumnos y un portátil para la pizarra digital, sustituyendo al actual.
- En Prádena, aumentar el número de portátiles, para garantizar que todo el alumnado de un grupo disponga de un equipo; siendo deseable la adquisición de alguno más para poder utilizar los recursos digitales en dos aulas simultáneamente.
- Dotar a cada aula con un panel digital o pizarra digital, a excepción de un aula de infantil que tendrá acceso al panel digital móvil que se encontrará en la planta baja del edificio, para ser utilizado además en otros espacios.
- Fruto de la nueva dotación en el aula de informática, se producirá la redistribución de los equipos antiguos, dotando a las diferentes aulas de un PC para crear un espacio digital.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

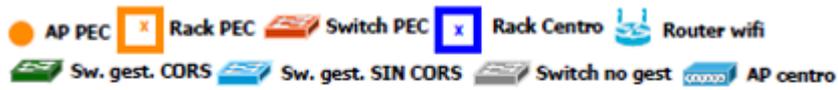
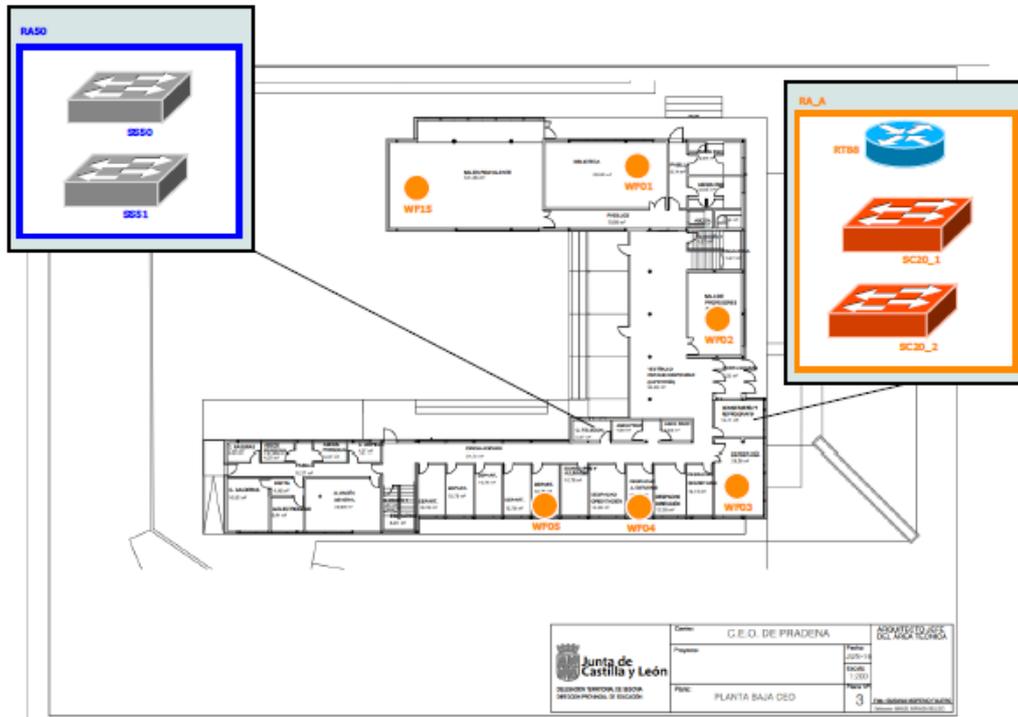
MAPEADO DE REDES: CENTRO DE PRÁDENA INFANTIL Y PRIMARIA

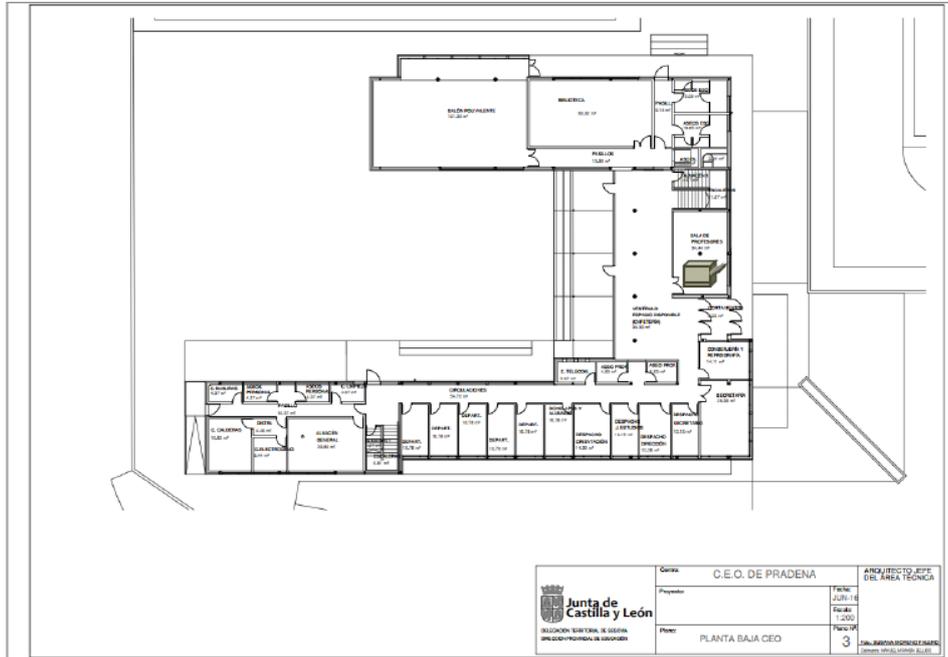


PLANTA BAJA CEO LA SIERRA.- CENTRO DE INFANTIL Y PRIMARIA DE PRÁDENA

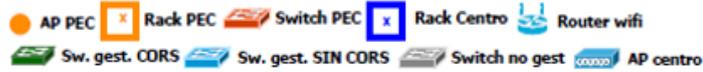
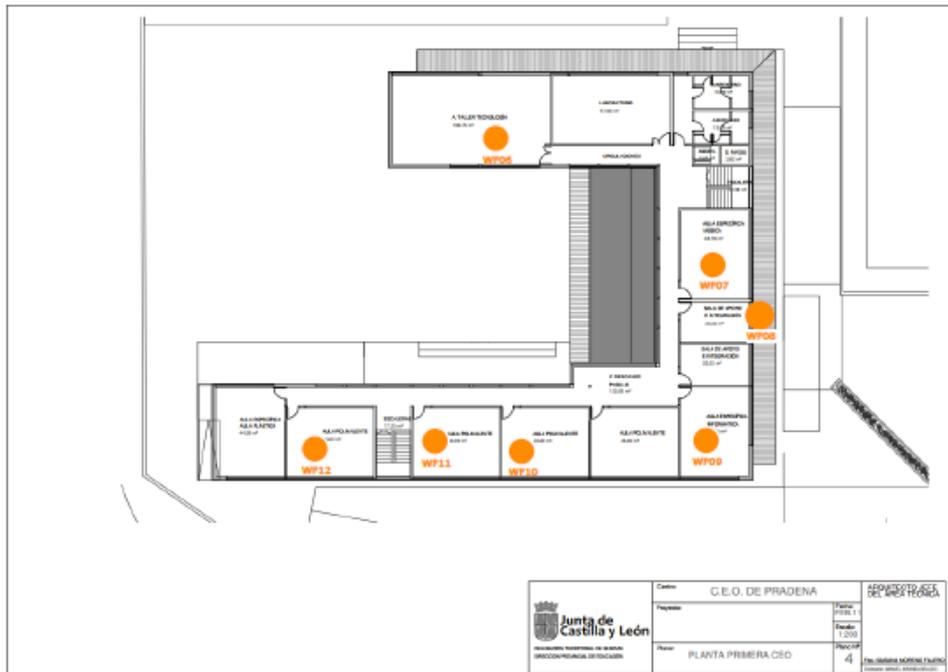


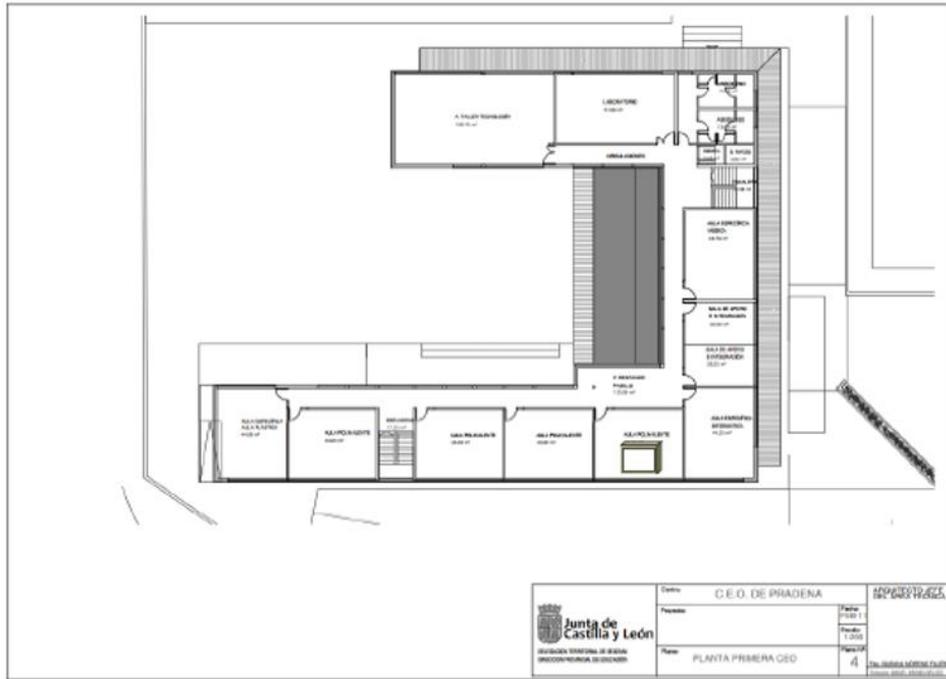
PLANTA BAJA CEO LA SIERRA.- CENTRO DE SECUNDARIA DE PRÁDENA



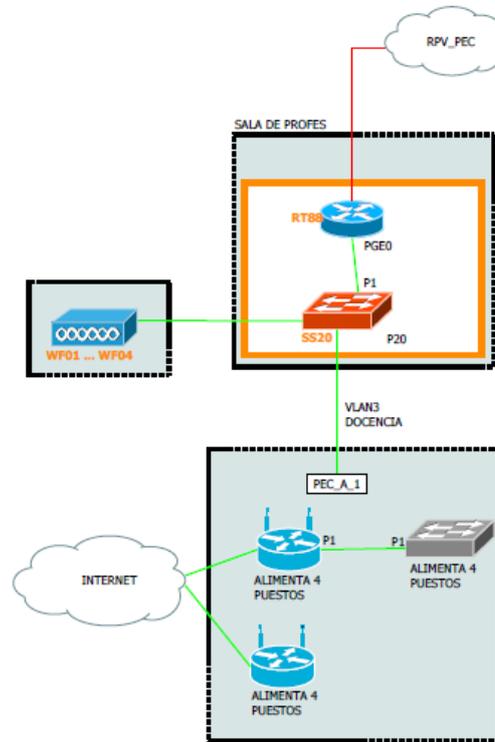


PRIMERA PLANTA CEO LA SIERRA.- CENTRO DE SECUNDARIA DE PRÁDENA

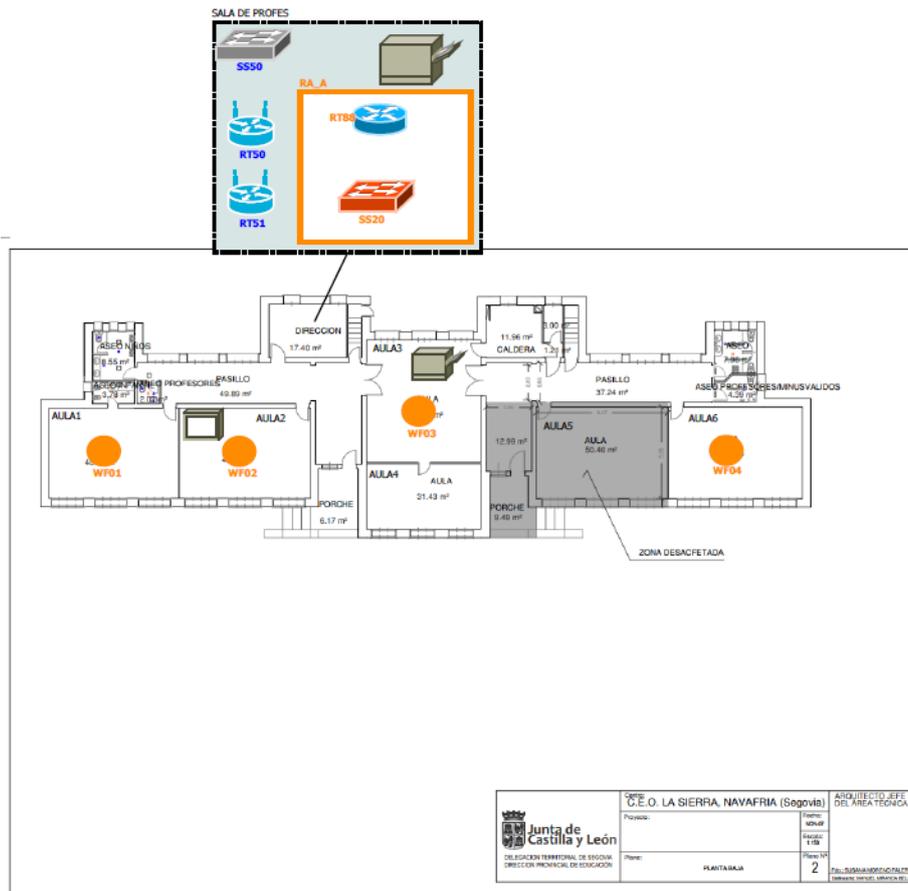




MAPEADO DE REDES: CENTRO DE INFANTIL Y PRIMARIA DE NAVAFRÍA



PLANTA BAJA CEO LA SIERRA.- CENTRO DE INFANTIL Y PRIMARIA DE PRÁDENA



La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

Red inalámbrica para Administración SSID: CED_ADM Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES	Red inalámbrica de Navegación SSID: CED_INTERNET Visibilidad: visible Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES
Red inalámbrica para Profesores SSID: CED_DOCENCIA Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES	Red inalámbrica para Invitados SSID: CED_INVITADOS Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES

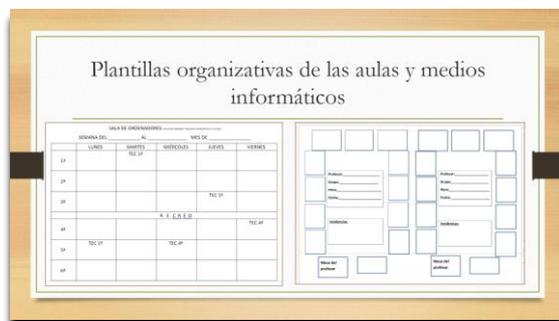
En todos los casos, un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

ACCIÓN	RESPONSABLE	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN
Adquisición de equipos	Equipo Directivo	Petición a la administración cuando se abre el periodo de petición de necesidades de equipamiento a través de la aplicación de las Junta de Castilla y León.	Todos los años
Mantenimiento	CompDigEdu y coordinador TIC ESO.	Recopilación de datos del Forms “ Incidencias informáticas” por parte del coordinador, a través del PANEL TIC, contacto con la empresa colaboradora.	Una vez al Trimestre o a demanda.
Reciclado	Equipo directivo	Colaboración con el ayuntamiento en el reciclado de equipos en coordinación con el Servicio Municipal de limpieza	Una vez al trimestre se puede utilizar el servicio de recogida de enseres
Reactualización de equipos	CompDigEdu	Comunicación con el CAU y el servicio de mantenimiento	A demanda

Se dispone de los siguientes medios organizativos para la gestión del Aula de Informática (QR al final del documento):

- Cuadrante con horario de uso del Aula de Informática.
- Cuadrante con puestos informáticos ocupados por el alumnado en cada clase y posibles incidencias en los equipos.
- Normas de uso del Aula de Informática.



Se dispone de los siguientes medios organizativos para la gestión de los portátiles en el centro de Infantil y Primaria:

- Cuadrante con el horario de uso de los ordenadores portátiles para las horas dedicadas específicamente a la digitalización.
- Cuadrante con el listado de los portátiles con el nombre de los alumnos que lo utilizan.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00	1º		5º	2º	6º
10:00					
11:00					
11:30					
12:00			3º y 4º	Infantil	
13:00					
14:00					

Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el caso de tener que paliar la brecha digital, existen en el centro dispositivos destinados al préstamo a lo alumno a través de la aplicación en la Educacyl al que tienen acceso el equipo directivo de “Educa en digital”.



Centro: 40004877 - CEO LA SIERRA-PRÁDENA

El siguiente listado muestra los **equipos recibidos en el centro a través del convenio “Educa en Digital” y con posibilidad de préstamo al alumnado.**

Resultados **en color** figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados.

Para **registrar la devolución del equipo prestado**, haga clic sobre el número de serie del equipo..

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado
P2R360TJ21A03442	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03506	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03532	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03566	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03580	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0

Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias, extraída del Plan Digital que cuenta en la actualidad el CEO La Sierra:

Competencia digital:

- Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado, para detectar la brecha digital, a través de sondeos y actividades específicamente creadas para ellos. (presencia en videollamadas, remisión de información, etc.).
- Responsables: Equipo directivo, Tutores y Docentes.

Brecha digital:

Se promoverá como los pasados cursos articulación de medidas compensatorias de la brecha digital:

- Préstamo de dispositivos digitales (contamos con portátiles convertibles ONLIFE donados a ese fin por la Junta de Castilla y León)
- Colaboración con CEAAS u otros organismos como CODINSE, para articular apoyo de formación e información no sólo del alumnado sino de otros miembros de la comunidad educativa, como las familias.
- Realización de jornadas de formación a familias sobre el uso básico de los programas y plataformas que emplea el CEO La Sierra
- Responsables: Equipo directivo

89

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En las reuniones de los Departamentos, de los equipos de nivel, de la CCP y del equipo directivo se analiza y valora el funcionamiento, estructura y uso educativo de los mismos.

Este seguimiento permite realizar los reajustes necesarios para garantizar una estructura lo óptima posible y una brecha digital la menor posible.

Propuesta de innovación y mejora.

Infraestructura.	
ACCIÓN 1: <i>Utilización de los espacios TIC</i>	
Medida	Ampliación del uso de los espacios destinados al uso de elementos TIC.
Estrategia de desarrollo	Acudir semanalmente al aula de informática, aumentando la dotación. Adquisición de armarios de portátiles para dar a uso de los dispositivos en las diferentes aulas.
Responsable	Tutores y especialistas del CEO.
Temporalización	A lo largo del curso.

Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Creación de los espacios TIC	
Medida	Ampliación del uso de los espacios destinados al uso de elementos TIC
Estrategia de desarrollo	Crear un espacio destinado a ROBÓTICA.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.



90

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.		
RESPONSABLES	DATOS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y EDUCATIVO	MEDIDAS DE SEGURIDAD
Equipo Directivo	Datos e información académica del alumnado.	Guarda y custodia de documentación. Documento subido al One Drive del centro en una carpeta.
Tutores	Datos relacionados con evaluaciones	Carpeta compartida EVALUACIONES en Teams.
Comisión TIC	Datos referidos a los alumnos en la web del centro	Anonimización y pseudomización de los datos de carácter personal para su publicación en la web.
Responsable #CompDigEdu	Publicaciones en redes sociales.	Anonimización y pseudomización de los datos de carácter personal para su publicación en Redes Sociales

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

1. Todos los datos académicos se almacenan en el One Drive de la cuenta del CEO. Desde allí se comparten los documentos necesarios con los tutores.
2. Todos los documentos referidos a la Atención a la diversidad se almacenan en una carpeta subida al One Drive del CEO.
3. Las actas de evaluación, sabanas de notas y las actas de claustro y CCP y Consejo Escolar se encuentran subidas en los archivos del Equipo de Teams de Claustro.

Actuaciones de formación y concienciación.

- Mantenimiento de la WIX con toda la información referida a la Seguridad y Confianza digital, que está en la web del colegio, en la sección “TABLÓN TIC”

TABLÓN TIC



[HOME | ceolasierra \(aulamatabuena.wixsite.com\)](https://www.ceolasierra.com/aulamatabuena/wixsite.com)



ACTUACIÓN	CUANDO	¿A QUIÉN?	RESPONSABLE
Formación	Primer Trimestre	<p>Familias FAMILIASceolasierra (aulamatabuena.wixsite.com)</p> <p>Durante el primer trimestre con la colaboración del AMPA se realizarán dos sesiones formativas para padres en materia de Seguridad y confianza digital</p>	Equipo Directivo
		<p>Alumnos ALUMNOSceolasierra (aulamatabuena.wixsite.com)</p> <p><i>Durante el primer trimestre dentro de la hora de tutoría se dedicarán un par de sesiones para realizar formación a los alumnos en materia de Seguridad y Confianza Digital</i></p>	Tutores
		<p>Docentes DOCENTEScelolasierra (aulamatabuena.wixsite.com) https://aulamatabuena.wixsite.com/ceolasierra/profesorado UDD</p> <p><i>Durante los primeros días de septiembre dentro del plan de acogida del profesorado incluido en este Plan TIC se realizarán dos sesiones de formación para el claustro.</i></p>	#CompDigEdu

Propuesta de innovación y mejora.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Realizar talleres a lo largo del curso.
Estrategia de desarrollo	Talleres de Seguridad y Confianza digital creando videos digitales a modo de píldoras educativas para ciberseguridad, con posibilidad de presentarse al concurso provincial de Seguridad y Confianza digital por parte de los alumnos de 5º y 6º de primaria y de 1º a 4º de la ESO.
Responsable	Comisión TIC y Tutores.
Temporalización	Durante los tres Trimestres de cada curso.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Talleres de Internet Segura (SID)	
Medida	Participación en los talleres online de ciberseguridad.
Estrategia de desarrollo	Realizar los talleres online que promueve el Incibe para alumnado de todas las edades, de 6 a 16 años. Desarrollar actividades en torno al Día de Internet Segura con familias y docentes.
Responsable	Tutores y especialistas.
Temporalización	2º trimestre.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Participación en el concurso de videos de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Participar en el concurso para concienciar sobre los riesgos de internet.
Estrategia de desarrollo	Realizar un video los alumnos de 5º y 6º.
Responsable	Tutores y especialistas interesados.
Temporalización	2º trimestre.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	
Medida	<i>Revisión de la Pagina WEB y Redes sociales.</i>
Estrategia de desarrollo	Revisión por parte de la Comisión TIC del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.
Responsable	Comisión TIC y Tutores.
Temporalización	Segundo Trimestre de cada curso.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: Mantener la seguridad de todos los equipos informáticos.	
Medida	<i>Prohibición de USB en los ordenadores del centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Formar a profesorado y alumnado sobre el uso de la "nube", de ONEDRIVE como forma de almacenamiento de información.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para la evaluación del Plan contamos con diversas herramientas que se recogen en un EXCEL que incluye las listas de control de cada uno de los puntos en los que se estructura el plan. En estas listas se vierte la información que se extrae de las reuniones semanales de los equipos de coordinación (departamentos y niveles), los informes de fin de curso, cuestionario de recogida de opinión, auditoría de la certificación TIC y memoria del Plan con sus actuaciones entre otras. Buena parte de la información se recoge de la opinión de los profesores y alumnos con sus peticiones e incidencias.

	¿QUÉ EVALUAR?	¿QUIÉN EVALUA?	¿CUÁNDO SE EVALUA?
Objetivos del plan de acción:	OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Claustro	Al finalizar el curso escolar
	Estrategias de difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC	Comisión TIC	En dos momentos Enero y Junio.
Organización, gestión y liderazgo	Funciones y Tareas del Equipo Directivo	Comisión TIC	En dos momentos Enero y Junio.
	Funciones y Tareas de la Comisión TIC	Ciclos	Al finalizar el curso escolar
	Funciones y Tareas del CompDigEdu	El Equipo Directivo	Al finalizar el curso escolar
	Funciones y Tareas del Responsable de Formación	El Equipo Directivo	Al finalizar el curso escolar
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Procesos de integración didáctica de las TIC	Claustro	Al finalizar el curso escolar
Desarrollo profesional	Proceso para la detección de las necesidades formativas del profesorado	Claustro	Inicio de curso
Procesos de evaluación	Procesos Educativos	Claustro	Una vez al Trimestre coincidiendo con las Evaluaciones.
	Procesos Organizativos	Claustro	Al finalizar el curso.
	Procesos Tecnológicos	Claustro	Al finalizar el curso.
Colaboración, trabajo en red e interacción social	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Claustro	Al finalizar el curso.

94

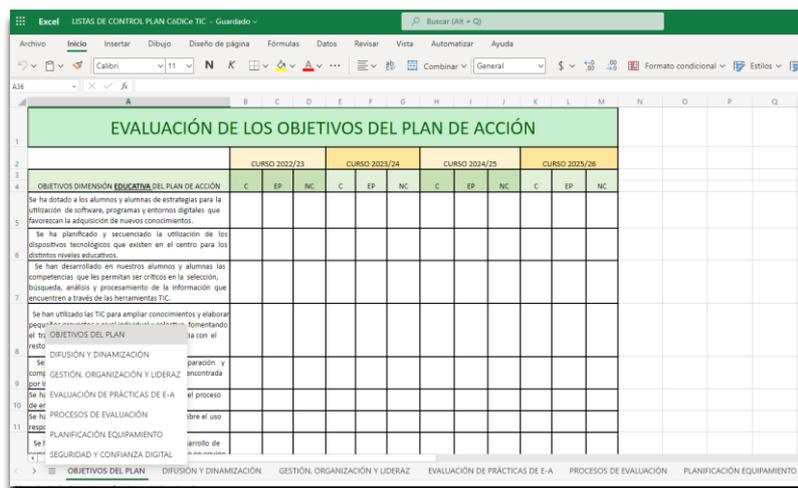
Infraestructura	Planificación de Equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	Comisión TIC	Al finalizar el curso.
Seguridad y confianza digital	Estructura Organizativa de Seguridad	Comisión TIC	Al finalizar el curso.
	Criterios de Almacenamiento y Custodia	Comisión TIC	Al finalizar el curso.
	Actuaciones de formación y Concienciación	Comisión TIC y Consejo Escolar	Al finalizar el curso.
Evaluación del Plan	Consecución de las propuestas de mejora	Comisión TIC	Al finalizar el curso.

Al final del curso escolar, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, evaluará la puesta en marcha del plan, proponiendo propuestas de mejora que permitan su actualización para el siguiente curso.

No obstante, el seguimiento de las incidencias y en las reuniones de departamentos, de los equipos de nivel y de CCP, se realizará un seguimiento durante el curso para realizar los reajustes necesarios y dar así una respuesta adecuada a las necesidades detectadas.

4.2 Evaluación del Plan

El siguiente Excel con las listas de control permiten recoger la evaluación de todos y cada uno de los puntos en los que se estructura el Plan, con una previsión para los próximos cuatro años y queda recogido en el siguiente enlace:




4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A continuación, se recogen todas las propuestas de mejora incluidas en el Plan:
(En azul, las detectadas en la revisión del plan y fruto de la detección de necesidades del centro y del profesorado al inicio del curso).

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO ADECUADO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO	
Medida	<i>Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico, así como optimizar los espacios del centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado. Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales.
ACCIÓN 2: ELABORAR ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA ADAPTACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO	
Medida	<i>Formación tecnológica comunidad educativa.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones formativas para familias al principio de curso.
ACCIÓN 3: UTILIZACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN: COLEGIO, PROFESORADO, FAMILIAS	
Medida	<i>Implantación del uso de STYLUS Familia.</i>
Estrategia de desarrollo	Informar a la comunidad educativa de la existencia de Stylus Familia. Impulsar el alta de un correo de Educacyl de las familias para el acceso a dicha aplicación, antes de que esté operativa plenamente. Uso de la misma por parte del profesorado y familias para informar de incidencias y comunicaciones.
ACCIÓN 4: PROMOVER LA ACCESIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
Medida	<i>Digitalización de los documentos institucionales.</i>
Estrategia de desarrollo	Creación de códigos QR de los diferentes documentos institucionales. Colocación de los mismos en la página web del centro y en el tablón de anuncios del colegio.
ACCIÓN 5: PROMOVER LA PROTECCIÓN DE DATOS Y DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE EMPLEA EL EQUIPO DIRECTIVO	
Medida	<i>Controlar el uso de los equipos informáticos empleados por el equipo directivo.</i>
Estrategia de desarrollo	Limitación de uso de los dispositivos solo a los miembros del equipo directivo. Prohibición del uso de USB en dichos equipos. Seguir con el uso de contraseñas de acceso. Realizar las copias de seguridad pertinentes de forma sistemática, tal como demanda cada uno de los programas.
ACCIÓN 6: MANTENER ACTIVOS EL SERVIDOR DE INFANTIL Y PRIMARIA DEL CENTRO	
Medida	<i>Mantener continuamente en funcionamiento el ordenador que es servidor, de ellos de infantil y primaria. El de secundaria desde el curso pasado 22/23 está en la nube, es virtual.</i>
Estrategia de desarrollo	Adquirir un nuevo SAI (sistema de alimentación ininterrumpida), dado que el último dejó de funcionar. Solicitar un nuevo servidor de secundaria, ya que tiene un sistema operativo obsoleto (Windows 2003) y escasa memoria, a pesar de que ya no se haga uso del mismo.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	En el primer trimestre.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Supervisión, registro y valoración de la integración TIC en el currículo.	
Medida	<i>Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Generar un documento en el que se pueda observar y medir el nivel de efectividad de la integración de las TIC en el currículo.
ACCIÓN 2: Mantenimiento de medidas relativas a la enseñanza mixta	
Medida	<i>Fomento de tareas digitales semanales a través de Teams</i>
Estrategia de desarrollo	Generar un documento que permita por un lado conocer los recursos digitales en las familias y, por otro lado, garantizar la continuidad en el manejo de las herramientas digitales.
ACCIÓN 3: Fomento del uso de las TIC en los planes del centro.	
Medida	<i>Inclusión de tareas de “progreso de lectura” semanales.</i>
Estrategia de desarrollo	De forma semanal se incluirá una actividad de lectura para trabajar tanto la velocidad, la entonación, el ritmo como la precisión lectora.
ACCIÓN 4: Fomento del uso de las TIC en los planes del centro.	
Medida	<i>Fomento del hábito lector a través de la plataforma digital FICTION EXPRESS (lectura digital creativa).</i>
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de Fomento a la Lectura sesiones de lectura con los títulos en español e inglés que proporciona FICTION EXPRESS, accesible al alumnado y profesorado a través de la ZONA de Usuario del portal de Educación.
ACCIÓN 5: Favorecer el Aprendizaje basado en proyectos a nivel de centro.	
Medida	<i>Adquisición de un kit de radio escolar para la realización de un Proyecto de centro intergeneracional y en el que se dé cabida a todas las etapas que conforman el CEO, con la posibilidad de realizar streaming de las sesiones.</i>
Estrategia de desarrollo	Adquirir el kit de radio escolar. Adquisición de medios de video. Formación del profesorado acerca de su uso. Planificación y puesta en marcha de un proyecto intergeneracional (con la 3ª edad) que tenga como herramienta digital la radio escolar.
ACCIÓN 6: Favorecer el uso de nuevas tecnologías durante el proceso de enseñanza aprendizaje	
Medida	Empleo de las nuevas tecnologías con el alumnado en general y específicamente con necesidades específicas, para hacer más accesible el conocimiento de los contenidos, por ejemplo, usando microscopios digitales, o realidad aumentada.
Estrategia de desarrollo	Adquisición de microscopios digitales. Hacer uso de los medios de realidad aumentada (cámara 365º y gafas) que cuenta el centro, generando banco de recursos.

Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS	
Medida	<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos formativos en colaboración con el CFIE

ACCIÓN 2: PLAN ESPECIFICO INTERNET SEGURO	
Medida	<i>Crear un plan específico sobre internet seguro</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres con las familias de forma sistematizada, con los alumnos y con los profesores en materia de Seguridad y Confianza Digital

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Registro y uso de aplicaciones TIC para la gestión del aula (incluida evaluación).	
Medida	<i>Uso por parte de los docentes de aplicaciones como Additio o Idoceo para la gestión del aula, considerándose una herramienta eficaz para el registro del proceso de evaluación de competencias...</i>
Estrategia de desarrollo	Registro de los docentes a la aplicación a cargo del centro. Fomentar la creación de grupos de trabajo para la creación de registros adecuados de la evaluación competencial.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todos los años.

Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Secuenciación de contenidos digitales por áreas educativas	
Medida	<i>Seleccionar que contenidos son los más apropiados para trabajar en cada área.</i>
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC se reunirá una vez cada quince días para desarrollar la medida.
ACCIÓN 2: Continuar con la creación de un espacio virtual de contenidos digitales	
Medida	<i>Realizar videos educativos con píldoras educativas, ampliándose el campo además con videos que den cobertura testimonial visual de lo que se realice en el Proyecto de radio escolar.</i>
Estrategia de desarrollo	Desarrollar videos al final del tema como píldoras educativas. Realizar videos de cada sesión de radio escolar.
ACCIÓN 3: Uso de kits ARDUINO	
Medida	<i>Seleccionar que contenidos son los más apropiados para trabajar en cada área.</i>
Estrategia de desarrollo	Creación de material 3D para favorecer el aprendizaje.
ACCIÓN 4: Implementar un taller de impresión 3D	
Medida	<i>Realizar proyectos de cooperación y colaboración para desarrollo de actividades con impresión 3D.</i>
Estrategia de desarrollo	Se realizarán impresiones 3d de objetos para un fin concreto desarrollando el pensamiento creativo y asociándolo a acciones educativas sociales.
ACCIÓN 5: Secuenciar los contenidos relacionados con la programación/robótica	
Medida	<i>Realizar la secuenciación de contenidos de programación para desarrollo de actividades con robótica en todas las aulas.</i>
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado sobre programación en diferentes etapas. Utilización de los medios disponibles en el centro: Super DOC, LEGO, Minecraft, Scratch, Makey Makey... para desarrollar el pensamiento computacional. Adquisición de más medios para que lleguen a todas las localidades y etapas. Elaboración de la secuenciación de contenidos programáticos y de robótica.
ACCIÓN 6: Decálogo de salida en cada etapa de la competencia digital del alumnado	
Medida	<i>Analizar y concretar la competencia digital al finalizar cada etapa educativa.</i>

Estrategia de desarrollo	Crear un decálogo de competencia digital del alumnado en 6º EP y en 4º ESO. Informar al resto de la comunidad educativa.
ACCIÓN 7: Inclusión decidida de TIC en la programación	
Medida	<i>Realizar las diferentes programaciones de las distintas etapas y cursos fomentando la inclusión de forma sistemática el uso de las TIC.</i>
Estrategia de desarrollo	Fomentar la integración de las TIC en las programaciones en los entornos de aprendizaje y sobre todo en las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo.
ACCIÓN 8: Implementar un Proyecto de Innovación Educativa "Filma" o similar	
Medida	<i>Realizar Proyectos de Innovación Educativa.</i>
Estrategia de desarrollo	Se realizarán actividades cuyo recurso didáctico es el uso: elaboración del guión, planificación, dirección y rodaje, incluido edición y montaje. Recibir el equipamiento necesario para la creación de material audiovisual.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	<i>Creación e impulso del equipo de difusión de centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Nombrar responsables de las diferentes redes sociales. Elaboración y/o actualización del Plan de Difusión. Actualizar regularmente la información de las actividades del CEO, especialmente la relativa a los diferentes planes que está llevando el centro.

Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Utilización de los espacios TIC	
Medida	<i>Ampliación del uso de los espacios destinados al uso de elementos TIC</i>
Estrategia de desarrollo	Acudir semanalmente al aula de informática, aumentando la dotación. Adquisición de armarios de portátiles para dar a uso de los dispositivos en las diferentes aulas.
ACCIÓN 2: Creación de los espacios TIC	
Medida	<i>Ampliación del uso de los espacios destinados al uso de elementos TIC.</i>
Estrategia de desarrollo	Crear un espacio destinado a ROBÓTICA.

Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	<i>Realizar talleres a lo largo del curso.</i>
Estrategia de desarrollo	Talleres de Seguridad y Confianza digital creando videos digitales a modo de píldoras educativas para ciberseguridad, con posibilidad de presentarse al concurso provincial de Seguridad y Confianza digital por parte de los alumnos de 5º y 6º de primaria y de 1º a 4º de la ESO.
ACCIÓN 2: Talleres de Internet Segura (SID)	
Medida	<i>Participación en los talleres online de ciberseguridad.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar los talleres online que promueve el Incibe para alumnado de todas las edades, de 6 a 16 años. Desarrollar actividades en torno al Día de Internet Segura con familias y docentes.
ACCIÓN 3: Participación en el concurso de videos de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	<i>Participar en el concurso para concienciar sobre los riesgos de internet.</i>
Estrategia de desarrollo	Realizar un video los alumnos de 5º y 6º, y los alumnos de la ESO.

ACCIÓN 4: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	
Medida	<i>Revisión de la Pagina WEB y Redes sociales.</i>
Estrategia de desarrollo	Revisión por parte de la Comisión TIC del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.
ACCIÓN 4: Mantener la seguridad de todos los equipos informáticos.	
Medida	<i>Prohibición de USB en los ordenadores del centro.</i>
Estrategia de desarrollo	Formar a profesorado y alumnado sobre el uso de la “nube”, de ONEDRIVE como forma de almacenamiento de información.

El Plan Códice TIC es un documento vivo, por lo tanto, muchas de las propuestas de mejora e innovación pueden ser cubiertas de forma espontánea y/o ser sustituidas por otras muchas.

El CEO La Sierra busca permanentemente la actualización y la innovación educativa, por lo que entiende este Plan como un documento dinámico que será actualizado cada curso.

ANEXO.- BIBLIOTECA DE QR DEL CEO LA SIERRA



<http://ceolasierra.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

MARCO CONTEXTUAL		
		
INFORME SELFIE 22/23 FOR SCHOOL	AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	EVALUACIÓN DIMENSIONES COMPETENCIA DIGITAL ALUMNADO
http://bit.ly/3kxl6Yz	https://autoevaluacion.tic.educa.jcyl.es/	https://bit.ly/3Hi0Mo3
DIFUSIÓN		
		
CUENTA DE TWITTER DEL CEO LA SIERRA	REVISTA DIGITAL: "EL SERRANITO DIGITAL"	RECOPIACIÓN DE APARICIÓN EN MEDIOS EN "EL SERRANITO DIGITAL"
https://twitter.com/ceolasierra	http://serranitodigital.blogspot.com.es/	http://serranitodigital.blogspot.com.es/p/medios.html

101

LÍNEAS DE ACTUACIÓN		
		
TABLÓN TIC DE LA WEB DEL CENTRO	FORMULARIO DETECCIÓN NECESIDADES TIC	FORMULARIO DETECCIÓN NECESIDADES FORMATIVAS
https://bit.ly/3J81EwU	https://bit.ly/3WUXI6V	https://bit.ly/3tqeifF
		
CUESTIONARIO EVALUACIÓN DESARROLLO PLAN CÓDICE TIC	TRÍPTICO PLAN DE ACOGIDA	PRESENTACIÓN PLAN DE ACOGIDA
https://bit.ly/3wfHzwN	https://bit.ly/3tr8pAK	http://bit.ly/3Xx7dcs
		
CARTA INFORMACIÓN FAMILIA	SECUENCIA DE LOS INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL	PLAN DIGITAL DE CENTRO 22/23
http://bit.ly/3ZVgIJC	https://bit.ly/3iSTnSJ	https://bit.ly/3D72h5T

		
CUADRANTE HORARIO AULA DE INFORMÁTICA EN SECUNDARIA	CUADRANTE PUESTOS INFORMÁTICOS OCUPADOS POR EL ALUMNADO	NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA
http://bit.ly/3XKHixC	http://bit.ly/3GYGYT	http://bit.ly/3wn7QJA
		
CUADRANTE HORARIO DEL USO DE LOS PORTÁTILES EN PRIMARIA	GUÍA WIFI INICIO RÁPIDA EECC	WIX DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL DEL CEO LA SIERRA
http://bit.ly/3XKCQiq	http://bit.ly/3GQL3uE	https://aulamatabuena.wixsite.com/ceolasierra
EVALUACIÓN		
		
	EXCEL CON LAS LISTAS DE CONTROL DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN	
	https://bit.ly/3mNQB2s	

103